13) "El Obrero Ferroviario" Independencia 2860 - 66

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6811

Buenos Aires, Miércoles 19 de Mayo de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

Removiendo el pantano de la política criolla

Reunidos en minoría, los diputados han oído del presidente de la comisión de poderes la promesa o el anuncio de que hoy, a más tardar, presentaría aquélla su despacho.

No sabemos si la palabra será mantenida, o si el cálculo ha sido bien hecho. Pero nadie podrá negar que el pedido del grupo parlamentario socialista ha tenido, con esa sola declaración, un resultado práctico no despreciable.

Ya es algo haber provocado esa información oficial, que es una promesa y un compromiso, si se tiene en cuenta que dos días antes un diario grande, tenido como un oráculo por mucha gente, hacía los pronósticos más pesimistas, pretendiendo poner en ridículo la iniciativa socialista. "Los grupos partidarios de la cámara de diputados — decía — tienen conciencia de que hasta el próximo mes no hay que hablar de sesiones preparatorias, y quién sabe en qué fecha podrán conversar acerca de la iniciación del período ordinario".

Al expresarse así, el "acreditado" diario interpretaba, sencillamente, el sentir y el pensar de los grupos conservador y alvearista, favoreciendo los cálculos de ellos.

Ahora nos lo explicamos más fácilmente, en virtud de informaciones que antes faltaban, y ya no se puede omitir.

El "sector de la derecha" de la cámara, reunido para considerar el pedido de sesión formulado por los diputados socialistas, contra el cual hubo de pronunciarse, alegando que la comisión de poderes no había presentado aún su despacho, ni podía juzgársela en mora, deliberó en seguida extensamente sobre su actitud respecto a los diplomas de Buenos Aires, no adoptando ninguna resolución, a la espera de la reunión del bloque de diputados conservadores de dicha provincia, que se efectuará mañana.

Según el propio órgano informante, tanto en el sector de la derecha como en el bloque conservador bonaerense parecen estar divididos respecto a si conviene promover el debate sobre la situación institucional de la referida provincia en las próximas sesiones preparatorias o en las ordinarias, cuando corresponda tratar el proyecto de intervención.

Ya sabemos, pues, cuáles eran las dificultades existentes para que ni se pudiera hablar de sesiones preparatorias. Había que dejar tiempo a ciertos grupos de la cámara para sus cabildeos y componendas, al parecer laboriosos, difíciles.

Conviene advertir que el bloque radical antipersonalista se reunió horas antes que el de la derecha, asegurándose que predomina en él la tendencia a votar por la aprobación de los diplomas de Buenos Aires, "en razón — se dice — de que no habrá tiempo de reunir y estudiar los antecedentes de la situación institucional de dicha provincia, y ante la urgente necesidad de facilitar la apertura del congreso".

Esta noticia ha desconcertado a los conservadores, que evidentemente esperaban otra cosa, y que acaso estén trabajando para variar el curso de los acontecimientos, esto es, la tendencia dominante en el grupo de diputados alvearistas.

Agregaremos, por fin, que el grupo radical izquierdista formado por los senadores y diputados de las provincias de Mendoza y San Juan, ha resuelto aprobar los diplomas de Buenos Aires.

Quiere decir, que ya no hay razón para postergar la iniciación de las sesiones preparatorias de la cámara, puesto que todos los sectores de la misma saben a qué atenerse.

¿Se puede negar seriamente que es el grupo parlamentario socialista el que ha rasgado el velo del misterio que envolvía cuanto referíase a las posibilidades de que la cámara se constituyera en plazo más o menos breve?

Se había especulado en exceso con el probable voto de los diputados socialistas. Definiendo éstos su actitud, con la claridad propia de nuestras costumbres, han destruído muchas intrigas, obligando a todos los grupos a definirse, a su turno.

De tal modo, a la vez que han cumplido sencillamente con su deber, los legisladores socialistas han velado, como siempre, por el prestigio del parlamento, que no tiene mayores enemigos que la prensa capitalista, o amarilla, vinculada a la vieja oligarquía, y asociada en su nefanda obra a la demagogia radical, servidora ésta más o menos inconsciente de caudillos con veleidades dictatoriales harto pronunciadas.

Una carta de Mórtola

Felicita a LA VANGUARDIA, por la demanda del mayor Campi

Pedro Victorio Mórtola, víctima de la camarilla militar azuzada por un escribano degenerado, ha dirigido a nuestro director la siguiente carta, que gustosamente transcribimos:

"Capital federal, mayo 17 de 1926.— Al señor Américo Ghioldi. — Distinguido señor: En la tarde de ayer, me enteré por intermedio del diario "Crítica", de la querella que entabla el mayor Alberto Campi, por las publicaciones hechas en el diario LA VANGUARDIA, a raíz de las distintas fases de mi desdichado proceso.

Créame señor, que si el calor de la vergüenza hubiera invadido el rostro del mencionado mayor, como también el de los participantes del incidente, que dió motivo al proceso, todos, sin excepción, debieron abandonar el país sin volver la cara hacia atrás.

Pero, desgraciadamente, esto no ocurre así; y, por el contrario; la evidencia nos demuestra la falta absoluta de tacto, para ir a remover la molicie pestífera, con la ridícula pretensión de querellar; sin apercibirse de que cada paso que se da, constituye un insulto para la institución a que pertenece.

No ahondaré más los considerandos sobre el particular, aún cuando reconozco que existen para llenar varios volúmenes; y porque esta carta no tiene ese objeto; pero sí, hacerle llegar mis más fervientes felicitaciones por su actitud ante el juzgado del señor doctor Obligado, que revela la sublimidad del concepto de la Justicia.

Augurándole el más soberbio éxito, aprovecho la oportunidad para brindar a Vd. mis más sinceras simpatías. — **Pedro V. Mórtola".**

MESA REVUELTA

No hay más que leer los despachos de la prensa grande acerca de lo que pasa en Marruecos desde el comienzo de la actual ofensiva francoespañola, para sentirse mareado y confundido.

En efecto, mientras se anuncia, por un lado, que los rifeños están moralmente deprimidos y resignados al triste destino que les depara el irresistible avance de sus "protectores", por el otro se asegura que están preparando una enérgica ofensiva, con el objeto de arrojar a los españoles desembarcados en Alhucemas, al mar.

En un telegrama se dice que los españoles van ganando rápidamente la confianza de las cabilas hasta ayer enemigas, y en otro se informa que muchos cabileños fieles acaban de unirse a Abd-el-Krim, como también que el prestigio español está sufriendo en términos desastrosos.

¡Y decir que para ofrecer al público esta información obscura y contradictoria las empresas periodísticas mantienen en Marruecos una legión de corresponsales!

* * *

El milagro de los milagros se ha cumplido una vez más. La sangre de San Jenaro ha vuelto a hervir, esta vez en presencia del príncipe presunto heredero de Italia, el que, según afirma el telegrama que transmite la "importantísima" noticia dió muestras de sentirse hondamente emocionado.

Se afirma que mientras otras veces la sangre del santo tardaba en ponerse en ebullición, en este caso el milagro se produjo casi en forma instantánea.

Si la cosa es cierta, el príncipe tiene asegurado su puesto en el cielo. Proponemos que en adelante se le llame "príncipe de la sangre hirviendo".

* * *

El ministro del trabajo español está actualmente en Roma. El pretexto del viaje era el de asistir a la feria internacional de muestras de Milán; pero resulta ahora que el ministro fué a Italia a recibir instrucciones de Mussolini, quien no parece dispuesto a que se falsifiquen sus procedimientos.

No conocemos a ciencia cierta en qué pueden haber consistido dichas instrucciones; pero suponemos que el "duce" debe haberse mostrado poco dispuesto a aprobar los métodos del fascismo deriverista, por no haber adoptado aún la táctica expeditiva en auge actualmente en Italia, y que consiste en librarse de los adversarios sacándolos del medio a "manganello" limpio y tiros de revólver.

De los resultados de la lección mussoliniana hablarán pronto los hechos.

El problema de los subterráneos

El señor Rongé, administrador del tranvía Anglo Argentino, se preocupa mucho de mejorar las comunicaciones con los barrios suburbanos. Para demostrarlo, se entrevistó ayer con el secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Barrera Nicholson. Hablaron de diversos proyectos de reorganización tranviaria, todos tendientes a acortar las distancias, pero han mantenido en secreto los detalles.

Esas entrevistas, que parecen negociaciones, traen como de la mano el problema de los subterráneos.

¿No fué éste, realmente, el motivo de la visita? ¿No es éso lo que preocupa al señor Rongé?

Nuestra sospecha se basa en hechos actuales y en la experiencia.

Por experiencia sabemos que entre la empresa Anglo Argentina y la rama ejecutiva de la municipalidad han menudeado demasiado contactos aparentemente inofensivos y que terminaron en "ententes cordiales" sobre tarifas y monopolio de comunicaciones urbanas.

Los hechos actuales, son más elocuentes aún. Recordémoslos.

En 1909 el Anglo Argentino obtuvo la concesión de los subterráneos Plaza Mayo - Plaza Italia, Constitución - Retiro y el construído. Este y de Constitución - Retiro, debían hacerse en plazos que en la concesión se estipulaban. El de Plaza Mayo - Plaza Italia quedaba sujeto a obras que la municipalidad debía realizar y no hechas todavía.

Al estallar la guerra europea, la empresa dejó de lado la construcción del subterráneo Constitución - Retiro. La municipalidad no hizo mayor fuerza, para exigir el estricto cumplimiento de la ordenanza de concesión, porque la guerra justificaba el aplazamiento. Pero, terminó la horrenda matanza y el problema subterráneo cobró de nuevo toda su pujanza, mayor que en 1914, porque la ciudad había progresado en población, extensión y trabajo.

Durante unos años se perdió el tiempo en disputas más o menos académicas, para saber si la guerra había o no terminado, si Europa estaba o no "en guerra" con la Argentina. Hasta la alta magistratura nacional intervino y sacrificó patrióticamente su prestigio para evitar quebrantos a los saboteadores oficiales del peso papel.

Por fin, en 1924, el concejo deliberante se decidió a poner término a la disputa y resolvió considerar caduca la concesión de subterráneos a favor del Anglo Argentino, dado que después de seis años de paz no había iniciado ningún trabajo.

Como los subterráneos a construirse le servían a la empresa de pretexto para reanudar su batalla por el aumento de la tarifa, se propuso destruir la ordenanza de caducidad y lo consiguió. El intendente Noel, decidido partidario del Anglo, vetó la ordenanza.

No había en el concejo deliberante la mayoría de dos tercios, necesaria para insistir en una ordenanza vetada. No pudiendo, pues, eliminar el veto, el concejo se decidió por una solución transaccional, que consistió en conceder un año más de plazo al Anglo. La intendencia notificó, en 1925, a la empresa que desde la fecha corría el plazo acordado, que los trabajos iniciales del subterráneo Constitución - Retiro debían dar comienzo en agosto de dicho año, y que de no ser así, al vencer ese plazo anual caducaría automáticamente la concesión.

Y bien. En agosto de 1925, el Anglo no empezó los trabajos de construcción. Ha transcurrido todo el año y el Anglo nada ha hecho. La concesión ha caducado, hace unos tres meses.

La municipalidad tiene manos libres para resolver, como mejor convenga al pueblo, el gran y urgente problema de las comunicaciones subterráneas. Debe hacerlo sin pérdida de tiempo.

Lo extraordinario es que la intendencia no haya notificado a la empresa y al concejo, que de acuerdo con los términos de la notificación de 1925, la concesión había caducado.

¿Tanto le duele comunicar esa mala noticia a su amigo Rongé?

Esperamos que el intendente Casco, quien como miembro del concejo conoce bien su voluntad, sabrá inmediatamente corregir el "olvido" del señor Noel. Y que el concejo deliberante, como primera medida, aprobará la minuta de comunicación presentada hará una semana por el concejal Rotta y que plantea la cuestión en sus verdaderos términos.

DE RÍO NEGRO

LA RAZON SOCIAL "FORTUNATO ANZOATEGUI Cía. Ltda." VIOLA LA LEY DE PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL

La razón social que nos sirve de epígrafe es una de las tantas que practican en el país el acaparamiento de tierras, convirtiéndolas para sí en fuente de riqueza, y para los trabajadores, en causa de explotación, opresión y miseria, hecho que vamos a demostrar en la presente crónica.

Previamente empezamos por hacer conocer la ubicación, extensión y riquezas que se explotan dentro de este verdadero feudo, en el cual son víctimas centenares de trabajadores.

En el kilómetro 786, sobre la línea del F. C. Sud, ramal al Neuquén, y dentro del territorio del Río Negro, existe la estación "Anzoategui", frente a la cual encuéntrase la administración del establecimiento de que nos ocupamos, cuya extensión de tierra de su propiedad abarca una superficie de 110 leguas cuadradas; dentro de dicho campo existen dos ramales del F. C. Sud; uno con extensión de 52 kilómetros, y el otro con 46. Uno de los ramales parte a la derecha de la vía, y el otro a la izquierda.

Las riquezas que se explotan en el mencionado campo son: la salinera, forestal, agrícola y ganadera; en el ramal que va hacia los montes, a 17 kilómetros saliendo del kilómetro 29, encuéntranse en plena explotación bosques de piquiyen y calden, donde trabajan de sol a sol numerosos e infortunados obreros, por un jornal diario de cuatro pesos, nominales, como pasaremos luego a demostrar; y otros que realizando el trabajo por contrata, no son más afortunados que los primeros.

FACSIMIL DEL "VALE". Dice en el reverso: "NOTA.—Este giro se entrega para facilitar los pagos dentro del establecimiento y el portador puede cobrarlo en cualquier momento por igual valor en efecivo. No será reconocido si es presentado por personas ajenas al establecimiento.

Para ser abonado deberá tener completa la cantidad en letras que expresa su valor, además de alguna de sus firmas y una de sus numeraciones completas.

La leña que se saca de esos montes, cortada en pequeños trozos, es la que se emplea para uso de cocina, y esta faena cotidiana de extracción y transporte del mencionado combustible mantiene un constante movimiento de trenes de carga en la estación Anzoategui.

En cuanto a la explotación salinera, ello constituye otra gran fuente de riqueza, que habiendo sido, como la totalidad del campo que la encierra, propiedad fiscal, hoy está en dominio y explotación de la mencionada sociedad anónima, la cual semanalmente extrae de las salinas de Anzoategui un asombroso tonelaje de sal común, que se transporta en varios trenes semanales. El personal que en esa faena vende su fuerza de trabajo es también como el que se ocupa en los obrajes, víctima de la más inicua explotación, la que llega a su colmo manteniendo el viejo sistema de las proveedurías y el pago de sueldos y salarios con vales; haciendo con ello tabla rasa de la ley 11.278, que establece el pago de los sueldos y salarios en moneda nacional.

"Fortunato Anzoategui, Cía. Ltda., sigue, pues, en la actualidad, haciendo circular su papel moneda, con el cual paga al personal que le trabaja. Para tal efecto tiene billetes de 50 centavos, 1, 5 y 20 pesos, los cuales son canjeables sólo por mercadería en la proveeduría del establecimiento, por algunas casas de comercio de Río Colorado, previo descuento del 5 o|o, o a cambio de mercaderías. Igualmente son recibidos los mencionados billetes, como si fuera moneda legal, por el ferrocarril Sur en la estación Anzoategui, en pago de pasajes, con lo cual se hace cómplice esa empresa.

Como prueba fehaciente de la violación de la ley, hecho que dejamos expuesto en esta crónica, reproducimos un billete de 100 pesos correspondiente a las emisiones que tiene en circulación el establecimiento de que nos ocupamos, el cual con suma facilidad pude obtenerlo al pasar por la estación Anzoategui, pues allí nadie tiene en el bolsillo otro dinero, y por tanto la gente está deseosa de que alguien se lo cambie por moneda nacional.

El artículo 9 de la ley de pago de salarios en moneda nacional, establece para los infactores una multa de 20 a 100 pesos m|n. por cada persona objeto de dicha infracción.

Sin embargo, la sociedad anónima "Anzoategui, Cía. Ltda.", viene violando esta ley desde la fecha en que entró en vigencia, o sea desde el 15 de diciembre del año ppdo.

¿A cuánto ascenderá, pues, el importe de las multas a que se ha hecho acreedora? Contando que cada obrero o empleado y que cada quince días o mes de pago con vales constituye una infracción, el importe de las multas sería considerable. Y de hacerse efectivas tal cual corresponde, daría un buen aporte para la caja del Consejo nacional de educación.

Finalmente y dando así término a esta crónica no queremos dejar de hacer mención sobre un medio puesto en práctica por el feudo que constituye la sociedad anónima Anzoategui Cía. Ltda. para hacer sugerir la idea de que en sus dominios la gente que los habita estuviera en el mejor de los mundos. Letreros de grandes dimensiones adornan el frente del establecimiento con leyendas sugestivas como las siguientes: "todo hombre que quiera trabajar aquí tiene trabajo", ¡nada se dice por cierto de la forma inicua como se le va a explotar. "En este establecimiento se fomenta el ahorro entre sus trabajadores", lo cual es, bajo todo punto de vista, imposible, por cuanto los jornales al par de que son reducidos, se pagan con papeles que no tienen valor legal y que solo son canjeados en la proveeduría del establecimiento por mercaderías cuyos precios son exorbitantes.

He aquí bosquejadas las bellezas y transgresiones que encierra el feudo objeto de nuestra crónica. — Corresponsal viajero

Declaración de la C. O. A.

Contra la dictadura española

El gobierno de Primo de Rivera ha cometido en los últimos días una serie de actos que merecen el repudio franco de los trabajadores, por ser precisamente quienes con más sinceridad, desinterés y valentía luchan por la amplia libertad de prensa y de palabra, y contra toda fuerza sea cualquiera el rótulo que ostente, que quiera oponerles cortapisas.

Es por lo que la Confederación Obrera Argentina, en su primer congreso expresó su condenación de las dictaduras que oprimen a los trabajadores de varios países, no puede pasar en silencio los atropellos del gobierno español. Los atentados a la libertad de prensa y las insinuaciones contra el militarote primer ministro; la deportación del profesor Jiménez de Asúa, por no convertir su cátedra universitaria en tribuna de ditirambos hacia el dictador; la prisión del periodista Alvarez del Vayo, por permitirse criticar estos atropellos, y la de Casanova por felicitar a un correligionario en virtud de expresiones con las que se hacía solidario, señalan nuevos hechos de la vituperable dictadura española, que deben merecer la más abierta repulsa de todos los hombres del porvenir.

Frente a ellos el comité directivo de la C. O. A. reitera las expresiones libertarias de su congreso constituyente y expresa su ferviente deseo de que las fuerzas obreras de España, en una lucha suprema contra las fuerzas reaccionarias que están deteniendo su avance, dé una batida definitiva a los militarotes, a los monárquicos y a sus paniaguados, y contribuya a implantar un régimen que permita el libre juego de todas las fuerzas libres, dando el gobierno a los que por sus propósitos confesados aseguren mejores condiciones de vida para la clase productora.

LA MAGNANIMIDAD DE ALFONSO XIII

Con motivo de los festejos de su cumpleaños, el rey de España acaba de levantar la pena impuesta al profesor Luis Jiménez de Asúa.

La protesta universal que levantó en todas partes la inicua represalia contra un sabio generalmente estimado, parece haber convencido a los reaccionarios españoles que no es prudente extremar la medida de los abusos.

Jiménez de Asúa en libertad, no quiere decir, empero, que la dictadura y la monarquía españolas están ya limpias de pecados.

Toda el agua del mar no sería suficiente a borrarlos; pero acaso no esté lejano el día de la expiación.

El festival y conferencia de hoy

Biblioteca popular "La Lucha" (sección 18a.) — Costa Rica 4194 — A objeto de allegar fondos para la adquisición de libros, la comisión especial de esta biblioteca ha organizado un festival y conferencia que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas, en el cine Manón Palace, Canning 1378. Será desarrollado el siguiente programa:

Primera sección — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. "La gimnasia", película de carácter cómico, en cuatro actos, por tecas populares"; 2. Sinfonía, por la orquesta; 3. Monólogo, por el ciudadano B. J. Civit.

Tercera sección — 1. Sinfonía; 2. cargo del diputado nacional Enrique Dickmann, quien hablará sobre el tema "La función cultural de las biblio- Mack Sennet; 3. "El precio", cinta Paramount, en seis actos, por Violet Hemelg.

Segunda sección — 1. Conferencia a Números de variedades por el centro humorístico "El murmullo de la quema"; 3. Película "Entre la lealtad y la ley", por Bert Lettell y Betty Capseri (7 actos).

Platea, $ 0.80; palcos con 4 entradas, 3.50; tertulia, 0.50.

UNA AMIGA DE LOS RECREOS INFANTILES

Se embarca hoy, para Europa, la señora María C. Spada, amiga entusiasta, eficaz y constante de la hermosa obra llevada a cabo por la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles.

En reconocimiento de su amor a los niños proletarios, la comisión administrativa de los Recreos Infantiles ha resuelto rendirle un homenaje tan sencillo como simpático: acudir hoy al puerto con una delegación de niños, integrada por representantes de todos los recreos.

¿Qué mejor recompensa puede desear un alma buena?

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

La comisión directiva de esta asociación ha sido citada para hoy miércoles, a las 17 horas, en el local de la secretaría, Lezica 4462.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIA DEL DOCTOR J. LLAMBIAS

Mañana jueves, a las 21 horas, en el local Suárez 1301, el profesor de anatomía patológica doctor Joaquín Llambías dará una conferencia sobre cuestiones de eugénica, ocupándose de las malformaciones orgánicas (monstruosidades), la que será ilustrada con numerosas proyecciones.

VISITA AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO NACIONAL

El próximo Domingo, a las 9.30 horas, se efectuará una visita al Instituto bacteriológico nacional, calle Vélez Sársfield y Alcorta.

El director del Instituto, doctor Alfredo Sordelli, ha preparado un interesante programa.

La visita será precedida de una conferencia sobre los progresos de la medicina preventiva en la República Argentina, particularmente en la lucha contra la viruela, carbunclo, difteria, tifus, etc.

Serán proyectados numerosos diapositivos.

Las instituciones culturales y bibliotecas que deseen participar de esta excursión, quedan invitadas

Los sucesos de Polonia

Algunos antecedentes explicativos

Cuando en diciembre del año anterior se formó el gabinete Skrzinski, como resultado de la "entente" demócrata-socialista, Polonia se debatía en una crisis económica y financiera que aún perdura. El conflicto entonces latente entre una parte del elemento militar y Pildsudski, contribuyó sin duda a agravar la situación; pero se esperaba que el gobierno coalicionista lograse resolverlo satisfactoriamente, en vista de sus buenas disposiciones.

El nuevo gobierno adquirió una serie de compromisos políticos, económicos y financieros, que acaso podían servir para prolongar la vida del gabinete antes que a resolver la crisis.

De expediente en expediente, ha venido transcurriendo el tiempo sin ningún resultado favorable, hasta que llegó el momento en que era necesario poner la proa al problema financiero, el más urgente de todos.

Al primer choque, el gobierno apareció impotente para mantener su cohesión. En el consejo de ministros realizado a raíz de la vuelta del jefe del gabinete de su viaje a Viena y Praga, el ministro de finanzas, Idziechovski, presentó el nuevo proyecto que, según el autor, restablecía el equilibrio del presupuesto, proyecto que consistía en aumentar las entradas y reducir los gastos.

La economía propuesta se basaba en la reducción de los empleados, los ferroviarios especialmente, y en la rebaja de los sueldos de los que permanecían en sus puestos. Las entradas debían aumentarse con la creación de nuevos impuestos, en su mayoría indirectos. También disponía el proyecto un aumento general de las tarifas ferroviarias. En fin, se proponía la adopción de una ley sobre emisión, como un recurso para poner un dique a la inflación.

El programa encontró la resistencia encarnizada de los socialistas, quienes presentaron un contraproyecto, en el que se pedía un aumento de los impuestos directos, entre los cuales el que grava al capital, con lo que se obtenían 85 millones más de los que se perciben ahora.

Pedían además los socialistas la creación de una oficina de importación y exportación para ejercer el control sobre las importaciones y exportaciones, sobre la moneda extranjera y hasta sobre las cuentas de las casas importadoras.

Como un remedio contra la desocupación reinante, los socialistas pedían, además, que desde el comienzo de mayo de este año se iniciaran obras públicas por el importe de 25 millones por mes.

No siendo posible conciliar ambos proyectos, por el hondo abismo que separa uno del otro, los socialistas abandonaron sus carteras, y la coalición ministerial de la que se esperaba la solución de la crisis, quedó de hecho disuelta.

LUCHA ENTRE LA DEMOCRACIA Y EL FASCISMO—

Los fascistas polacos, en cuyas filas militan los monárquicos y los reaccionarios más recalcitrantes y elementos de las clases medias, que tiemblan ante la perspectiva del avance socialista, han formulado también su programa, el que se apoya sobre las siguientes bases:

Mayores atribuciones a los poderes del Estado, sin hacer, por el momento, cuestión de forma monárquica o republicana.

Ampliación de los poderes del senado frente a los de la cámara de diputados.

Diminución del número de los representantes en la cámara de diputados, y, en primer término, modificación de la ley electoral, en modo de limitar la proporcionalidad, con lo que sólo los grandes partidos podrían ser representados en el parlamento, viniendo así a ser excluídos los comunistas, los radicales campesinos y las minorías nacionales. Exigen, además, los fascistas la supresión o la limitación de los gastos que ocasiona el cumplimiento de la legislación social, y la supresión de los sindicatos no fascistas.

Contra los fascistas están los republicanos, los demócratas y los socialistas, además de los campesinos radicales y las minorías nacionales, quienes luchan unidos en defensa de la actual constitución, de la ley electoral vigente y la legislación social.

El jefe reconocido de estas fuerzas de izquierda es Pilsudski, ex socialista, el que goza en Polonia de una gran popularidad, tanto entre las masas populares como entre una parte del elemento militar.

Es así como a la amenaza de una dictadura de los elementos de la derecha, ha venido robusteciendo y tomando cuerpo la idea de una dictadura de la izquierda, con Pilsudski como jefe.

Parece que la situación, ya de por sí complicada y caótica, ha hecho crisis a raíz de la reciente formación del gabinete Witos, quien, como se sabe, encabeza el partido fascista polaco, compuesto de los cristianos sociales y los campesinos ricos.

A los fascistas que pedían plenos poderes para el jefe del Estado, o sea un dictador reaccionario, los partidos de la izquierda contestan con la dictadura de Pilsudski, que representa bien o mal las fuerzas populares y democráticas.

De cualquier manera, los antecedentes que acabamos de exponer arrojan bastante luz sobre los acontecimientos actuales de Polonia y explican su proceso.

REALIZO SESION AYER EL CONCEJO DELIBERANTE

Proyecto socialista sobre aprovisionamiento de la ciudad

LOS OBREROS DE LOS HORNOS INCINERADORES — APLICACION DEL EMPRESTITO — PROYECTOS DE JUBILACION DISPARATADOS Y DEMAGOGICOS

Interpelación sobre las trasmisiones radiotelefónicas del Teatro Colón

Sesionó ayer el concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires con la presencia de 16 concejales y de los secretarios de obras públicas y hacienda del D. E.

Abierta la sesión por **Manacorda** y luego de ser aprobadas las versiones taquigráficas números 11 y 12, se dió cuenta en seguida de los asuntos entrados, tratando sobre tablas, a indicación de **Ray** una resolución en el sentido de facultar a la presidencia para que entregue un premio, consistente en una medalla, para el mejor conjunto de aves que se exponga en la próxima exposición que organiza la Asociación de criadores de aves, conejos y abejas. La resolución precedente fué aprobada en general y particular.

APROVISIONAMIENTO DE LA CIUDAD—

A continuación los concejales **Giménez, Ghioldi** y **Briuolo**, presentan un proyecto de resolución que es destinado a la comisión de higiene, creando una comisión de estudio del aprovisionamiento de la ciudad y de la coordinación de los servicios municipales destinados a su control.

Los fundamentos de este proyecto, del que es autor nuestro compañero **Giménez**, dada la importancia que revisten, los publicaremos en nuestra edición próxima.

APLICACION DEL EMPRESTITO—

Castiñeiras, en nombre de los concejales que integran la comisión de hacienda, fundamenta la minuta de comunicación al D. E. para que éste informe al cuerpo cómo se han invertido los fondos del empréstito.

La minuta, cuya síntesis diéramos a conocer en LA VANGUARDIA del día 15 del actual, fué aprobada en general y particular.

En la exposición que hiciera sobre este importante asunto, **Castiñeiras** señaló el hecho de que no todas las obras del empréstito se han realizado de acuerdo con los deseos del concejo, o, por lo menos, que muchas de ellas se han realizado con graves deficiencias de orden técnico y en otros casos que el D. E. no se ha ajustado estrictamente a lo acordado para cada partida del empréstito.

Bastaría recordar, dijo, el caso del hospital Rawson, sin que sea necesario ahora dar las razones de orden técnico que haya tenido el D. E. o las explicaciones que nos pudiera dar para justificar el aumento de las partidas para este hospital y también lo que contiene otro expediente que está en la comisión de hacienda en el cual el D. E. notifica que una partida para la construcción de garajes donde se encuentran los hornos incineradores en la Chacarita, ha excedido en un cincuenta por ciento de lo votado.

PERSONAL OBRERO DE LOS HORNOS INCINERADORES—

Sanguinetti A. J., por su parte, formula una minuta de comunicación que, al final del debate producido, quedó aprobada y redactada en los siguientes términos:

"El concejo deliberante desea que el D. E. le informe a la brevedad posible el régimen de trabajo, higiene y seguridad a que están sometidos los obreros de los hornos incineradores de basuras."

El autor de la minuta al pedir que se trate sobre tablas manifestó que en una reciente visita que efectuara a los hornos situados en el barrio de la Chacarita había podido comprobar el estado deficiente y antihigiénico en que trabajan los obreros.

Briuolo, Giusti y **Giménez**, apoyando el proyecto de minuta, se refirieron igualmente a las malas condiciones de trabajo del referido personal, indicando al mismo tiempo algunas modificaciones que debían hacerse al proyecto de Sanguinetti.

Giménez hizo algunas observaciones de carácter general; porque no creo, dijo, que en una u otra forma se vayan a tener en cuenta, ya que conocemos el descuido que se tiene en cuanto a la salud del personal que realiza tareas municipales.

En los hornos incineradores del barrio de la Chacarita, la forma en que realizan sus tareas los obreros significa un atentado de lesa humanidad. Hizo notar asimismo el concejal Giménez que los hornos incineradores de la Chacarita poseen una espléndida instalación de baños como no la tiene ningún establecimiento industrial de Buenos Aires; pero, desgraciadamente, los obreros apenan toca la campana salen del establecimiento en el estado de suciedad en que se encuentran, sin tomar la más mínima precaución de higiene. Este es un hecho lamentable que no puede ocultarse.

DEMAGOGIA JUBILATORIA—

El concejal **Gallo**, autor de un disparatado proyecto de jubilaciones de empleados municipales, molesto, según dijo, por las palabras que pronunciara nuestro compañero **Ghioldi** en la sesión del viernes 14, al fundar el pedido de informes para conocer el estado financiero de la caja municipal de jubilaciones y subsidios, ensayó una incidencia de carácter personal, porque Ghioldi había expresado, justamente, que ese proyecto y otros por el estilo eran "disparatados y demagógicos".

Como era de esperar, **Ghioldi** reaccionó contra el concejal "ofendido y molestado", que había tomado muy a la tremenda unas manifestaciones francas y leales pronunciadas, claro está, sin ánimo de ofensa personal.

Ghioldi reivindicó el derecho de calificar un proyecto como lo cree conveniente, y dijo que para él es un disparate jubilatorio mayúsculo pretender que los empleados se jubilen automáticamente a los treinta años; sin límite de edad, es un disparate financiero y matemático y no habrá ninguna autoridad científica que conozca algo de estadística, de seguros y de jubilaciones, que pueda sostener lo contrario de lo que afirma, agregando que haría cuanto estuviera de su parte para que ese disparate no se apruebe.

La jubilación automática a los 30 años sin límite de edad es una inconveniencia colectiva para la sociedad y para la municipalidad, como también lo es que toda persona que se jubile cobre el sueldo de la categoría superior al retirarse del servicio como por otro proyecto se sostiene.

En suma, **Gallo**, después de las manifestaciones categóricas de nuestro compañero, optó por no decir más nada, dándose así término a la incidencia. Era lo que más le convenía.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS DEL TEATRO COLON—

En seguida se pasó a considerar la interpelación promovida por el concejal **Giusti**, relacionada con las transmisiones por radiotelefonía de los espectáculos líricos y sinfónicos del teatro Colón, que había quedado pendiente de la sesión anterior.

Cedida la palabra al secretario de hacienda Ravignani, éste en un largo discurso, cuidándose de no entrar al fondo del asunto, refirió con lujo de detalles el tiempo que el expediente formado en la municipalidad a raíz de la ordenanza del 29 de diciembre del año pasado había demorado en cada una de las oficinas desde su iniciación hasta la fecha, en que aún nada se había concretado.

Ensayó también el secretario de hacienda una explicación para justificar la demora en resolver la cuestión.

Terminó confesando que la municipalidad no podrá transmitir el comienzo de la temporada del teatro Colón por su propia estación.

Giusti replicó al secretario de hacienda y fácilmente destruyó sus argumentos, comenzando por señalar la forma irregular en que, y aún con demora, se llamó a la primera licitación, la que fué anulada debido al procedimiento empleado, citando a los postulantes hasta por teléfono y además de que el acta respectiva se había hecho tres días después de la licitación.

Puso en evidencia Giusti que a pocos días de iniciarse la temporada del teatro Colón, no se sabe aún cuánto costará la estación radiotelefónica, no se han votado los fondos ni se sabe tampoco de cuál partida serán tomados los recursos.

A continuación **Giusti** propone el siguiente proyecto de resolución:

"El D. E. abrirá un concurso en el término de diez días, para la transmisión radiotelefónica de las óperas y conciertos de la próxima temporada del teatro Colón.

Se concederá autorizacin a la empresa o particular que acredite mayor extensión y mejor calidad de las transmisiones y más favorables antecedentes comerciales y técnicos.

Queda prohibida la intercalación de anuncios comerciales durante la transmisión.

Esta autorización caducará el 30 de octubre del corriente año."

Fundamentando su proyecto, **Giusti** denunció cómo la intendencia, que tanto alardea de difundir la cultura entre el pueblo, no ha trasmitido el año pasado, pudiendo hacerlo, las funciones del teatro Colón, aun cuando para costear la temporada entierra centenares de miles de pesos.

Debemos, agregó nuestro compañero, difundir la cultura musical del pueblo y para ello la radiotelefonía nos ofrece un medio admirable para ello, llevando a todos los hogares del país y naciones limítrofes, por ese medio, la sensación de un magnífico espectáculo artístico.

En una interrupción del secretario de hacienda, éste expresó que algunos de los espectáculos del teatro Colón no podrán ser trasmitidos debido a que algunos artistas por sus contratos se hallaban imposibilitados de hacerlo.

Giusti señaló entonces cómo el D. E. violaba una disposición terminante de la ordenanza que en su artículo 33 establece "que la municipalidad se reserva el derecho de trasmitir por radiotelefonía las funciones que se realizan en el teatro".

El D. E. tiene, pues, una reserva mental y no piensa instalar este año la estación de radiotelefonía ya que hay artistas que vienen con contrato expreso que no les permite que se trasmitan óperas.

Dió lectura **Giusti** de varias notas de diversas entidades que se han dirigido a la intendencia ofreciéndole gratis trasmitir este año las funciones sin intercalar avisos, indicando la conveniencia de realizar el concurso que por su proyecto se establecía, en la seguridad de que para la primera quincena del mes próximo puedan hacerse efectivas las trasmisiones.

Termina **Giusti** pidiendo que el concejo, interpretando la voluntad de la comuna y de todo el país, apruebe sobre tablas su proyecto de resolución.

Luego de un ligero debate se resuelve que el proyecto pase a estudio de la comisión de interpretación y que, con o sin despacho, se trate en la sesión que se realizará el viernes próximo.

Se resuelve también, a pedido de González Maseda, tratar en la próxima sesión o en la del martes venidero, el pedido de informes relacionados con las cuentas pagadas a las empresas de pavimentación.

En seguida se levanta la sesión.

Favorablemente al príncipe Carol falló el tribunal

RECHAZO LA PRETENSION DE LA DEMANDANTE DE QUE EL PRINCIPE RECONOCIESE AL HIJO DE ESTA COMO PROPIO—

PARIS, 18 — El tribunal del departamento del Sena falló hoy en la demanda entablada por la Sra. Lambrino contra el príncipe Carol, ex heredero de Rumania. El tribunal rechaza la pretensión de la demandante en el sentido de que el hijo de éste, Mircea, sea reconocido como hijo legítimo del príncipe.

La señora Lambrini interpuso recurso de apelación ante la Suprema corte para que Mircea pueda ser registrado en el colegio bajo el nombre de Hohenzollern.

La demandante tiene entablado, además, otro juicio contra el ex heredero por diez millones de francos por los perjuicios que el divorcio le ha ocasionado.

TUMULTOS EN LISBOA

LISBOA, 18 — El debate promovido en el parlamento con motivo de discutirse la cuestión del monopolio de los tabacos, ha dado ocasión a una sesión tumultuosa, la cual ha tenido repercusión en la calle.

La policía se vió obligada a cargar sobre los manifestantes, varios de los cuales resultaron heridos.

Se han realizado numerosos arrestos.

El torneo por la copa Davis

La Argentina eliminó a Hungría

BARCELONA, 18 — En los partidos de singles por la Copa Davis, correspondientes a las eliminatorias de la zona europea, el jugador argentino Robson venció a Tackacs por 6|4, 6|1 y 6|1.

El argentino Obarrio perdió frente a Kehrling por 6|4, 7|5 y 6|3.

La Argentina eliminó a Hungría, clasificándose para medirse con el ganador del partido entre España e Irlanda.

EL SCORE FINAL—

BARCELONA, 18 — El score final del match entre argentinos y húngaros por la Copa Davis fué el siguiente: Argentina, 3 puntos; Hungría, 2.

FUE POSTERGADO EL MATCH ENTRE ESPAÑA E IRLANDA—

LONDRES, 18 — Los partidos de tennis que deben disputar los equipos representativos de España e Irlanda, correspondientes a las preliminares eliminatorias por la Copa Davis, han sido postergados hasta el 20 del corriente mes.

ITALIA VENCIO A LOS PAISES BAJOS—

ROMA, 18 — En la segunda rueda por el campeonato de tennis por la Copa Davis, Italia venció a los Países Bajos por tres partidos contra dos.

POLICIAS DE TIERRA ADENTRO

La Federaciòn Socialista de La Pampa, puntualiza graves cargos contra la policía de ese territorio

EXTENSO MEMORIAL PRESENTADO AL MINISTRO DEL INTERIOR

El secretario de la Federación Socialista del territorio de la Pampa, compañero Hugo L. Nale, acompañado por el diputado nacional Francisco Pérez Leirós, se entrevistó ayer con el ministro del interior para hacerle entrega de un extenso memorial en el que se puntualizan graves cargos contra algunos altos funcionarios de la gobernación.

El ministro atendió con deferencia a los compañeros citados y prometió adoptar inmediatamente una resolución con respecto al memorial del que a continuación reproducimos los párrafos más importantes.

Los que suscribimos, comienza diciendo el memorial, miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana, consecuentes con lo anunciado en el telegrama de fecha 8 del corriente, dirigido al señor ministro, usando del derecho conferido por el artículo 14 de la constitución nacional, y en virtud de los cargos a continuación consignados y documentados, venimos a solicitar el nombramiento de un comisionado del P. E. que, investigue y reuna los elementos de juicio necesarios, para remover de su puesto al jefe de policía de la Pampa, señor Rodrigo Sansinanea, por mal desempeño de sus funciones.

Un sincero y ferviente afán de progreso institucional nos mueve a formular este petitorio, y nos alienta la convicción de que sólo por defecto de información se prolonga la situación anormal en que ha caído la administración de este territorio, y sobre todo la policía, como resultado inevitable de la falta de un gobernador que llene con eficacia las funciones que la ley 1532 le acuerda.

Se refiere en seguida al gobernador del territorio, de quien se dice que es un anciano fácilmente dominable por sus subalternos. Añade a continuación que el mismo funcionario es de una versatilidad y abulia, realmente extraordinaria: es así como solicitó la exoneración del comisario inspector Montaña y, pocos días después, se trasladó en su compañía a la capital para realizar diversas gestiones.

UN JEFE DE POLICIA DE TIERRA ADENTRO —

Se ocupa seguidamente del jefe de policía, señor Rodrigo Sansinanea, sucesor del incendiario Black, y dice de él que llegó a la jefatura sin otro antecedente que el siguiente: había sido durante muchos años encargado de la oficina de marcas de este territorio y fueron tantas y tan serias las denuncias sobre su conducta, que recibió el gobernador coronel Bengolea, en el escaso tiempo que desempeñó tales funciones, que pidió su exoneración, aceptándosele posteriormente la renuncia al señor Sansinanea.

Desplazado de la administración en forma tan honrosa, se dedicó al comercio y a la política local. Fué así cerealista embrionario y rematador a ratos y presidente del comité de la Unión cívica radical local, porque ha de saber el señor ministro — agrega el memorial — aquí también hay radicales desde 1916, fervorosos y tornasolados, cosa que les permite estar siempre en favor de los que imperan.

En tan destacada ubicación política, lo sorprendió el nombramiento de jefe de policía, siendo su propuesta, un caso más, revelador del carácter del señor Moore.

La falta de idoneidad del señor Sansinanea para el cargo, podría sintetizarse diciendo: que si para ser nombrado se le hubiera sometido al examen que en la capital federal deben rendir los aspirantes a vigilantes, cuyo programa tenemos a la vista, no hubiera llegado al puesto. Es tan público y notorio, que si hoy se lo privase de secretario y consejeros y se lo pusiese frente a un sumario, no sabría incoarlo.

UN COMISARIO DIGNO DE SU JEFE

Habla el memorial del comisario inspector Carlos E. Montaña y dice de él:

Antiguo empleado de la policía de la capital federal y territorios nacionales, el comisario Montaña es un verdadero "specimen" de mal funcionario, providencialmente salvado, en las mil ocasiones en que se ha pedido su separación.

No hay ejemplo en la policía de los territorios de fortuna igual. El ex jefe de policía de la Pampa, señor Domingo Palasciano, que actuó muchos años con beneplácito general de la población, llegó a pedir tres veces la exoneración de este funcionario, y como en las cajas de sorpresa, el último pedido se resolvió con un ascenso a comisario inspector y su traslado al Chaco.

La foja de servicios del aludido empleado debe constituir el documento más curioso y la prueba más concluyente de que los territorios federales, son depósitos de los detritus que los influyentes metropolitanos arrojan periódicamente a aquéllos.

Deudor impenitente e insolvente eterno, tiene en la hora actual cinco embargos sobre sus haberes, sumando aquellos miles de pesos, de modo que dentro de algunos lustros les tocará turno a algunos acreedores, porque sólo 76 pesos se le pueden descontar mensualmente conforme a la ley. De ahí deriva que nadie sea más generoso que el comisario Montaña, para firmar pagarés: sabe que dentro de diez o quince años, recién cobrarán los nuevos acreedores.

EL JEFE DE POLICIA CREA EMPLEOS—

Para salvar los inconvenientes que le acarreaba su ignorancia absoluta de las nuevas funciones, el señor Sansinanea se arrogó la facultad constitucional reservada al congreso (art. 67 inc. 17 de la constitución nacional) y creó el puesto de comisario de órdenes nombrando para desempeñarlo al comisario inspector Montaña. Esa creación se hizo conocer en la prensa de esta capital, y desde entonces, a pesar de lo que dice la ley de presupuesto de la nación, en la Pampa, existe un comisario de órdenes con facultades ad hoc.

No sabemos si en su hora, tal gestión del señor Sansinanea, fué o no confirmada por el gobernador o por el ministerio, pero lo que sí sabemos, es

(Continúa en la 4a. pág, 5a. col.)

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"LA REVISTA DE LA MODA".

En el Cervantes se ofreció ayer la anunciada "Revista de la moda", de Ernesto Anselmi y el maestro Cendalli, producción que solo es un pretexto para la exhibición de toilettes y una reclame, más o menos encubierta a determinadas casas de comercio.

Interpretándola (¡!) se destacaron María Turgenowa, Margarita Muñoz, Angeles Zuly, Gaby Desmond, E. Gil Quesada, A. Palits, J. Pibernat, Sofía Dennis, M. Málaga, Louis American y F. Rozviroff.

* * *

"PATRIA NUEVA".

En la sección intermedia de la velada que para hoy se anuncia en el Nacional, se estrenará una obra de Armando Discépolo titulada "Patria nueva".

* * *

"CAZO MI PERRO UNA MOSCA".

A la misma hora, en el Apolo, la compañía Arata-Morganti dará a conocer "Cazó mi perro una mosca", sainete que firma Eleodoro Peralta.

* * *

"ANALES MUNDANOS".

La compañía nacional de género chico que funciona en el Pueyrredón, dirigida por José Brieba, estrenará hoy, a las 22, una sátira grotesca — así la califican sus autores, Juan Carlos Rodríguez Prous y José Paz —, titulada "Anales mundanos".

Colón

Se han iniciado ya en este teatro los ensayos individuales de las principales partes de "Nerón", la ópera póstuma de Arrigó Boito, con cuyo estreno se iniciará el sábado la temporada lírica oficial.

La obra, que será dirigida por el maestro Gino Marinuzzi, tendrá como intérpretes a los siguientes artistas: Aureliano Pertile, Cesare Fornichi, Benvenuto Franci, Claudia Muzio, Luisa Bertana, Ezio Pinza, Luigi Nardi, Attilio Muzio, Franca Franchi, Ludovico Oliviero, Romano Rasponi.

Noticias breves

El próximo viernes celebrará su función de honor y beneficio Antonia Plana, primera figura femenina del elenco que actúa en el Cervantes.

—También para el viernes la compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi anuncia el estreno de "Ruzze vegia in pretria", de E. Canesi.

—La compañía de Loie Fuller ofrecerá el jueves a la prensa, una representación especial.

—"La mazurka azul" será reprisada el viernes, en el Avenida por la compañía "Plus ultra", conjunto que, por otra parte, ha empezado a ensayar "la mujer de nadie", libro de Hicken y Pelay, música del maestro Francisco Payá, cuya "reprise" se ofrecerá en fecha próxima.

—Para el jueves se ha transferido, en la Opera, el estreno de la revista "Dejad que las niñas vengan aquí".

—Para el sábado se anuncia el debut en Salta de la compañía de José Gómez.

—En el Ideal, donde se estrenará el viernes una versión castellana de la pochade francesa "A obscuras y sin ruido", se ensaya activamente "Las enmascaradas", de Tarnassi.

—Hoy, en la primera sección nocturna que se realice en el Maipo, alcanzará a las 150 representaciones la revista "Lo que gusta a las mujeres". "Labios pintados", con las reformas introducidas, sigue representándose con buen éxito.

—El jueves, en el 18 de Julio, de Montevideo, la compañía Valicelli estrenará la segunda pieza uruguaya, "Viento norte", de J. C. Rodríguez Prous y D. Paz, y al día siguiente "Una pobre vida", de Segundo Bresciano.

—En el mes próximo se presentará en el Urquiza, de Montevideo, la compañía italiana de operetas de Lea Candini.

Fibrol
Tonifica y Nutre

Notas parlamentarias

LOS DIPLOMAS DE BUENOS AIRES

En su reunión de ayer, adoptó el grupo radical "izquierdista" la siguiente resolución:

"Que, de acuerdo con los principios que informan la declaración que formulara el mismo, con oportunidad de su constitución, referente a la línea política a que ajustará su actuación en el congreso y en defensa del pacto federal, adopta la siguiente resolución: Votar por la aprobación de los diplomas de los diputados por la provincia de Buenos Aires".

Por el cumplimiento del descanso dominical

La campaña de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

Al igual de otros domingos, el 16 del corriente, se dispuso la comisión de control de esta Agrupación a realizar una recorrida parcial acompañada de un inspector del Departamento nacional del trabajo, a fin de recoger una nueva serie de infractores que permitieran tener otros tantos concretos oficiales de que la ley 4661 todavía no se cumple.

Podríamos como siempre llenar esta reseña de nombres y lugares violadores de la ley del descanso dominical, pero como sabemos que estas cosas no son ignoradas por nadie que se preocupa de mirar por dónde pasa el día del domingo, no consideramos procedente estampar aquí nombres de comerciantes y sitios de venta por el solo hecho de llenar el papel.

Preferimos indicar solamente aquellos comerciantes que han sido hallados por el inspector en infraganti delito de infracción, para atenerlos a los casos debidamente oficializados.

Casos curiosos se hallan en todo momento cuando se controla por el cumplimiento de la ley, y entre ellos a veces hay algunos que se convierten en grotescos. Uno de esa naturaleza es el ocurrido el domingo pasado al visitarse el comercio del señor Severin Vaquero, establecido con almacén en la calle Charcas número 2197 al 2199. Este señor tenía en su negocio abierto trabajando a cuatro empleados, cuatro mártires de la avaricia burguesa, unos vendiendo a clientes presentes y otros colocando las mercaderías en condiciones para salir luego a entregarlas a los compradores ausentes.

A pesar de la violación clara y terminante, el patrón de marras pretendía ser considerado atenuado en la infracción declarando que aquellos esclavos de su ambición desmedida eran personas de la familia. Requeridos los nombres, el dueño del negocio dió en frases entrecortadas e inseguras unos cuantos, con tan mala fortuna, que tuvo que bajar la cabeza avergonzado hasta de su actitud.

A su vez los dependientes informaron al parecer sus exactos nombres y apellidos, los cuales a simple comparación absolutamente nada tienen que ver con la rama de los Vaquejro.

Sucesos de estos suelen ocurrir a menudo, pero hasta ahora sólo lo habíamos contemplado cuando se trataba de un solo empleado, el que estaba con el patrón del negocio, pero vemos que aun cuando hay cuatro empleados, a todas luces con carácter de explotado, se pretende también seguir el mal sistema de acoplarlos a la familia creyendo así atenuar la violación al descanso dominical.

He aquí los comercios a cuyos dueños se les levantó el acta respectiva de infracción: comestibles y bebidas de Severino Vaqueiro, Charcas 2197; Paraguay 2201, comestibles y bebidas de Martínez y Cochón; comestibles y bebidas de Hipólito Rey, Córdoba 2202; Paraguay 2101, comestibles y bebidas de Greff Hnos.; Paraguay 2299, comestibles y bebidas de Santos Hnos.; Arenales 2101, comestibles y bebidas de Manuel Domínguez, y rotisería y bebidas de Azejas Hnos., de la calle Santa Fe 2302.

Sindicato de Obreros en Calzado

REUNION DE COMISIONES

Para hoy miércoles están citados los miembros de ambas comisiones a una reunión extraordinaria, a las 21 horas, en el local de la secretaría. Se recomienda puntual asistencia.

SE NOS DENUNCIA

Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Solicito a usted tenga la bondad de publicar las siguientes líneas:

La empresa "General Omnibus Comp." posee su garaje y taller en la calle Azcuénaga número 860. Esta empresa abusa en forma inhumana de su personal.

En el taller de reparaciones trabajan en dos turnos, día y noche; de día se trabaja de 8 a 12 y de 14 a 19, y el turno de noche, de 20.30 hasta las 7, 8, 9 o más horas hasta terminar el trabajo (pues no tienen horario fijo) con una hora de descanso dentro del taller.

Nos pagan un sueldo miserable y no nos abonan las horas extras, ni tenemos descanso dominical, ni seguros para los accidentes de trabajo.

Un capataz, que tuvo la valentía de manifestarle al ingeniero director que era conveniente reglamentar las horas de trabajo y aumentar el sueldo al personal, lo obligaron a renunciar.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y Anexos

La comisión administrativa, en vista que, por falta de número no se pudo realizar la asamblea del día 7 del corriente, con un pequeña modificación en el orden del día, resolvió realizarla el domingo, a las 9 horas, en el local social, Loria 1194.

Orden del día: Acta anterior; Informe de la comisión; ¿Creen oportuna la bolsa de trabajo?; Renovación del empleado; Correspondencia; asuntos varios.

Dr. Adolfo Dickmann
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes
Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V|11|6.

El congreso de La Fraternidad ha comenzado sus deliberaciones

LAS SESIONES DE AYER

Primera sesión

A la hora anunciada, y presentes la mayoría de los delegados, el presidente de La Fraternidad, Desalvo, abrió el acto e invitó a los congresales a designar la comisión de poderes, lo que así se hace, pasándose a un breve cuarto intermedio, a fin de que dicha comisión desempeñe su cometido.

NOMINA DE DELEGADOS—

Ferrocarril Sud — 9 delegados: Emilio B. Firpo, Remedios de Escalada; José Abuín, Kilo. 1 y Brown; Miguel Rodríguez, Tolosa y Quilmes; Severo Ravaschieri, Tandil y Tres Arroyos; Agustín Croce, Ayacucho, Sevigné, Mar del Plata, Maipú y Balcarce; Santos De Luca, Ingeniero White, C. Fringles, Saavedra, Darwin, Neuquén y Río Colorado; Eduardo Díaz, Empalme Lobos, Bolívar y 25 de Mayo; Patricio Milano, Las Flores, Olavarría y Lamadrid; Gerardo Real, Maldonado, Hucal, Cayupán y Darragueira.

Ferrocarril Pacífico — 6 delegados: Juan F. Tato, Alianza; Wenceslao Buebaso, Concordia, Paraná, Zárate, Crespo, Holt y C. del Uruguay.

Ferrocarril Nordeste Argentino — Un delegado: Felipe Centurión, Monte Caseros, Corrientes, Mercedes, Santo Tomé y Concordia.

Ferrocarril Central Buenos Aires — 1 delegado: Gerardo Passini, Lynch y Zárate.

Ferrocarril Provincial de B. Aires — 1 delegado: Alfredo Monaldi, La Plata y 9 de Julio.

Ferrocarril Rosario Puerto Belgrano — 1 delegado: Sixto de Haro, Villa Diego, Almirante Solier, Coronel Suárez y San Gregorio.

Ferrocarril Midland — 1 delegado: Virgilio Lanfranco, Libertad y Henderson.

Puerto de la capital — 1 delegado: José Morales, Puerto de la Capital.

Ferrocarril Trasandino — 1 delegado: José Jerónimo Yorca, Mendoza y Zanjón Amarillo.

Electrización — 1 delegado: José Gonda, Victoria (F. C. C. A.), Villa Luro (F. C. O.) y Lynch (C. B. A.).

Mesa directiva del congreso y miembros de la comisión central de "La Fraternidad"

no, Rufino, Laboulaye, Huinca Renancó, Mackenna, Buchardo y Villa Nueva; Alejandro Vicente, Justo Daract, Mercedes y Villa Dolores; Pablo Bertera, Alberdi, Junín y Rawson; Luciano Lusseau, Palmira, La Paz y Monte Comán; Waldino González, Mendoza y San Juan.

Ferrocarril Central Argentino — 9 delegados: Enrique Pascuali y Eduardo Martín, Rosario, Santa Fe, Gálvez y Sunchales; Pablo Visconti, Casilda, Las Varillas, Cañada de Gómez y Cruz; Luis A. Molinaro, Pergamino, Corral de Bustos y Villa Constitución; Lázaro Criado, Ceres, La Banda y Tucumán; José Borioli y Antonio Borello, San Martín, Victoria, Campana y Baradero; Enrique V. Ratcliffe, Venado Tuerto y Río Cuarto; Francisco Scardiglia, Córdoba, Río Segundo, Río Tercero y Villa María.

Ferrocarril Central Norte Argentino — 6 delegados: Juan Giraudo, Santa Fe, Laguna Paiva, Balnearia, Resistencia y Roque Sáenz Peña; Valeriano García Medina, San Juan, Catamarca, Chamical, La Rioja, Mazán y Chepes: José A. Ponce, Cruz del Eje, Alta Córdoba y Deán Funes; Vicente Castro, Tucumán, La Aurora y Las Cejas; Antonio Alvarez, Añatuya y San Cristóbal; Angel Prada, General Güemes, Salta, Volcán, Metán, Ledesma y San Pedro de Jujuy.

Ferrocarril Oeste — 4 delegados: Résico Adrián, Caballito y Haedo; Jesús Toyos, Ameghino, Realicó, Roberts y Lincoln; Gentil Ugartemendía, General Pico, Trenque Lauquen y Pehuajó; Daniel Gómez, Mechita y Chivilcoy.

Ferrocarril Central Córdoba — 5 delegados: Serapio Molina, Alta Córdoba, Deán Funes y San Francisco; José A. Farías, Boulogne; Modesto Gómez, Tucumán, Concepción y Lamadrid; Jacinto R. Barrera, Frías, Recreo y Quilino; Nicolás Martínez, Rosario, Rafaela y R. Cosquín.

Ferrocarril de Santa Fe — 2 delegados: M. de la Fuente, Vera y Charadai; Manuel Acebal, Rosario, Santa Fe y Pilar.

Ferrocarril Compañía General — 2 delegados: Pedro Vidal, Patricios y Tapiales; Juan M. Pérez, Pergamino, La Bajada y Buenos Aires.

Ferrocarril de Entre Ríos — 1 delegado: Martín R. Bustamante, Basavilbaso, Concordia, Paraná, Zárate, Crespo, Holt y C. del Uruguay.

Ferrocarril Nordeste Argentino — Un delegado: Felipe Centurión, Monte Caseros, Corrientes, Mercedes, Santo Tomé y Concordia.

Ferrocarril Central Buenos Aires — 1 delegado: Gerardo Passini, Lynch y Zárate.

Ferrocarril Provincial de B. Aires — 1 delegado: Alfredo Monaldi, La Plata y 9 de Julio.

Ferrocarril Rosario Puerto Belgrano — 1 delegado: Sixto de Haro, Villa Diego, Almirante Solier, Coronel Suárez y San Gregorio.

Ferrocarril Midland — 1 delegado: Virgilio Lanfranco, Libertad y Henderson.

Puerto de la capital — 1 delegado: José Morales, Puerto de la Capital.

Ferrocarril Trasandino — 1 delegado: José Jerónimo Yorca, Mendoza y Zanjón Amarillo.

Electrización — 1 delegado: José Gonda, Victoria (F. C. C. A.), Villa Luro (F. C. O.) y Lynch (C. B. A.).

HORARIO DEL CONGRESO—

Se acuerda sesionar diariamente dentro del siguiente horario: de 8.30 a 11.30, y de 13 a 18 horas.

DICTAMEN DE LA COMISION DE PODERES—

Previa exposición del miembro informante, Criado, se aprueban en general las credenciales no observadas.

REPRESENTACIONES—

Se da lectura a las respectivas notas, por las que la Unión Ferroviaria acredita como su representante ante el congreso a sus miembros Ganza y Nicolini, y la Confraternidad Ferroviaria a sus miembros Negri y Novellino.

Segunda sesión

OBSERVACIONES A UNA CREDENCIAL—

Se suscita un debate acerca de la credencial del delegado Martín, representante de las secciones Rosario, Gálvez y Santa Fe, del F. C. Central Argentino, observada por la comisión de poderes por conceptuar que en la elección de dicho delegado se han seguido procedimientos improcedentes, según una nota enviada por la sección Gálvez.

El impugnado sostiene la legalidad de su designación.

Después de una prolongada discusión al respecto, se resuelve, en votación nominal, por 48 votos contra 2 y 1 abstenido, aprobar el despacho de la comisión.

GASTOS DE UNA DELEGACION—

A continuación se acuerda costear los gastos de la delegación de Puerto Belgrano, como un estímulo al esfuerzo tesonero de los organizados de dicha sección.

EXPRESIONES SOLIDARIAS—

Se leen telegramas de salutación de diversas secciones.

En nombre de la Confraternidad Ferroviaria, Novellino saluda a los congresales y les augura el mejor éxito en sus deliberaciones.

En representación de la Unión Ferroviaria, Ganza pronuncia breves palabras augurales y de solidaridad.

NOTA DE LA CONFEDERACION O. ARGENTINA—

Se da lectura a una nota de la C. D. de la C. O. A., por la que comunica que conforme a la invitación de la C. D. de la Fraternidad, ha designado a sus miembros José Negri y F. Pérez Leirós para que la representen ante el congreso, y al mismo tiempo transmite un saludo fraternal.

REGLAMENTO DE DISCUSION—

Se da lectura al reglamento de discusión que propone la comisión directiva.

Criado propone su aprobación en general. Afirmativa.

Se pasa a discutirlo en particular, quedando aprobado tal como lo propone la C. D., no prosperando algunas modificaciones proyectadas.

He aquí el reglamento aprobado:

REGLAMENTO DE DISCUSION PROPUESTO POR LA C. D.

Artículo 1o. Para facilitar el trabajo de la asamblea, se designarán dos comisiones internas formadas por tres delegados y un miembro de la comisión directiva cada una, para estudiar las proposiciones presentadas por la C. D. y por las secciones.

2o. Las comisiones estudiarán los asuntos a su cargo y presentarán los correspondientes despachos. La discusión en la asamblea sólo podrá hacerse sobre los despachos por la comisión, sin que ello impida que en el curso de la discusión pueda presentarse otro despacho que no sea el de la comisión. Las proposiciones que no tengan despacho de la comisión no podrán ser discutidas en la asamblea, salvo que la misma asamblea resuelva lo contrario.

Art. 3o. Ningún delegado podrá hacer uso de la palabra si antes ésta no le ha sido concedida por la presidencia. La palabra deberá ser pedida con anticipación y en alta voz, a fin de que la presidencia lleve anotados a los oradores en el turno en que hayan pedido la palabra. Cuando un delegado esté en el uso de la palabra, no podrá ser interrumpido sin su consentimiento y sin la autorización de la presidencia.

Art. 4o. Moción previa es la de cerrar el debate. Esta moción no podrá hacerse mientras esté un delegado en el uso de la palabra. Hecha la moción de cerrar el debate y apoyada, la presidencia la pondrá inmediatamente a votación, aun cuando hubiera delegados anotados para hacer uso de la palabra. Cerrado el debate, la palabra sólo se concederá para aclarar dudas sobre la votación misma, o sobre las mociones que han de votarse.

Vista parcial de la sala de sesiones, con la presencia de los delegados

Art. 5o. La moción de cerrar la lista de oradores deberá hacerse siempre antes que la moción de cerrar el debate. Cerrada la lista de oradores, ésta no podrá aumentarse con un nuevo anotado, y al agotarse los oradores anotados, el debate quedará cerrado y se procederá en seguida a la votación. La moción de cerrar la lista de oradores no excluye la de cerrar el debate; en consecuencia, el cierre del debate puede proponerse en cualquier momento y una vez votada por mayoría, el debate quedará cerrado aun cuando hubiera oradores anotados.

Art. 6o. La presidencia llamará al orden a los oradores que se aparten del punto en discusión. Si la observación de la presidencia no fuera acatada por el orador, la presidencia consultará a la asamblea por votación simple y sin previa discusión si el orador está o no fuera de la cuestión. Si la asamblea resolviera que el orador está fuera de la cuestión, ella le indicará que continúe hablando, pero ajustándose a la cuestión, y en cuanto no lo hiciera, la palabra le será retirada de inmediato.

Art. 7o. Las votaciones se harán por signos y levantando la mano. La votación podrá hacerse nominal cuando cinco delegados por lo menos lo soliciten.

Art. 8o. Ningún delegado podrá hacer uso de la palabra más de tres veces sobre un mismo asunto, salvo que sea miembro informante o que la asamblea por mayoría lo autorice para ello.

Art. 9o. Cuando la asamblea lo crea conveniente podrá limitarse el uso de la palabra y ningún delegado podrá excederse de ese límite sin previo consentimiento de la asamblea.

Art. 10. La asamblea no podrá volver sobre los asuntos ya resueltos si antes no vota la reconsideración. Para que la reconsideración tenga valor, deberá ser votada por las dos terceras partes de los delegados presentes.

Art. 11. Si al ponerse un asunto en discusión, lo apoya el primer delegado que habla, y no hubiera oposición, quedará de hecho cerrado el debate y se procederá inmediatamente a la votación.

Art. 12. Cuando un delegado deje de hablar, no podrá proponer el cierre del debate.

COMISION—

Se pasa a nombrar la comisión para dictaminar sobre las proposiciones presentadas por las secciones.

Quedan designados al efecto los delegados Résico, Criado y Firpo.

PROPOSICIONES DESECHADAS POR LA C. D.—

Molina hace moción de dar entrada a todas las proposiciones que no han sido tenidas en cuenta por la C. D.

En nombre de ésta, Conicato da las explicaciones pertinentes.

Hablan varios oradores en pro y en contra, quedando pendiente el asunto al pasarse a cuarto intermedio.

HABLA EL DELEGADO DE LA C. O. A.—

A pedido de los congresales, pronuncia un breve discurso el delegado de la C. O. A., ciudadano Pérez Leirós.

Dice que los trabajadores que no se pagan de vanas y altisonantes palabras estiman el alto ejemplo que representa la obra proficua que han sabido desarrollar las organizaciones ferroviarias en pro de los intereses del gremio, así como su acción inteligente y eficaz al aplicar el trabajo a reglamento e imponerse en esa forma a las poderosas empresas capitalistas.

Se refiere a la potencia de las organizaciones ferroviarias, que han aportado sus valiosos contingentes a la nueva central, haciendo notar que ellas tienen diseminadas por todo el país más de 400 secciones de vida real y de colaboración efectiva en la lucha gremial.

Termina exhortando a los ferroviarios a continuar en su labor eficiente y a que cooperen con todo entusiasmo al engrandecimiento de la Confederación Obrera Argentina.

Los congresales aplaudieron vivamente los conceptos expuestos por Leirós, dando vivas a La Fraternidad, Confraternidad Ferroviaria y a la C. O. A.

—Hoy continúan las sesiones del congreso, en el local citado.

Tres personas distintas...

Y una sola Unión Telefónica

Desde el mes de diciembre a abril último, el personal nocturno de la U. T. debe ocurrir a la administración, en Av. de Mayo, a percibir sus haberes. Creen los trabajadores de la citada compañía que deberían cobrar en las oficinas donde prestan sus servicios, y en virtud de la ley que obliga al pago de salarios en moneda nacional y en los lugares y horas de trabajo.

Se han presentado quejas al Departamento nacional del trabajo, autoridad cuya existencia se justifica en cuanto tome en serio el hacer cumplir las leyes que benefician a los trabajadores.

¿El Departamento nacional del trabajo nada tiene que hacer en este caso, por encontrarse la U. T. eximida del pago de los sueldos de acuerdo con los términos de la referida ley?

Para la U. T., su personal sólo es "material de producción"; para ella no existe el Departamento nacional del trabajo en la función que le debería ser propia de hacer cumplir las leyes allí donde existe interés de que no se cumplan.

De una sociedad gremial sin sectarismos revolucionarios, podrían esperar los empleados y obreros de la U. T., el respeto que hoy se les niega. La agremiación, que sólo tiene en cuenta los intereses inmediatos del personal, aparte de ser la más conveniente, es la que mejor se presta para el aprendizaje de los componentes del gremio. Y en la organización del personal la que ha de poner fin al despotismo de la compañía y obligar a que cumpla con sus obligaciones el Departamento nacional del trabajo. — I. S.

DUILIO ANDRIN

Agobiado por el peso de una corta pero fulminante enfermedad, cayó ayer para siempre nuestro viejo camarada Duilio Andrin.

¿Quién era él? Un obrero curtidor que formó parte del grupo de valientes; que allá por el año 1901 fundó el Centro Socialista de San Nicolás.

Y digo bien ¡valientes de verdad!, porque se necesitaba serlo para desafiar a la burguesía en su régimen social, político y económico, representado por los viejos conservadores de la política argentina, y exponerse a sus desmanes, atropellos y represalias, de que fueron objeto y testigos.

Pero es demasiado grande, humano y justo el "ideal socialista" al cual se abrazara Andrin con sus compañeros de los primeros tiempos, consagrándole todas sus energías y la mayor parte de su vida.

La misma grandeza del ideal que perseguían demandaba una tarea colosal, para la cual se necesita convicción sincera, corazón amplio, sentimientos generosos, enormes energías y muchísima perseverancia.

Y halló el socialismo en San Nicolás un puñado de hombres de ese temple, que supieron incubarlo, hacerlo nacer y cuidar de que no muriera al embate de sus adversarios. A ese grupo de hombres pertenecía Andrin.

¡Cuántos sinsabores, cuántos sacrificios, cuántas decepciones momentáneas habrá experimentado este viejo compañero en sus años de militante socialista!

Los que conocemos el movimiento socialista aquí y sabemos el ambiente en que les tocó actuar, nos damos una idea exacta del esfuerzo realizado, con entusiasmo, abnegación y desinterés.

Pude conocer su generosidad el año pasado cuando asistíamos al ruidoso triunfo socialista de las elecciones de noviembre. Conversando con él me dijo estas palabras que todavía recuerdo: "Quién creería que el electorado nos llegaría a comprender así algún día".

Descubrí en sus palabras que él había cooperado a fundar y propagar el socialismo aquí, poseído de la convicción de que no llegaría a gustar de un triunfo semejante. Y consagrarse así a luchar por el establecimiento de un nuevo método político, social y económico, dejando el triunfo para los que vengan mañana, significa tener un corazón amplio y sentimientos altamente generosos.

Pero no fué del todo ingrato el destino con Andrin, pues si no pudo asistir al triunfo definitivo de nuestro ideal, en

Confraternidad Ferroviaria

SECCION PATRICIOS, C. G. B. A.—

Comisión mixta

Las seccionales de la "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad", de la sección, en conocimiento de la nota de aliento hecha pública por medio de LA VANGUARDIA, de la sección de la Unión Ferroviaria de Remedios de Escalada, exhortando a los compañeros ferroviarios de este F. C. a permanecer firmes en la brega que sosteníamos con la empresa para obtener el triunfo de las aspiraciones que gestionaba la U. Ferroviaria, en asamblea conjunta de ambas entidades se resolvió:

1o. Agradecer efusivamente la nota de estímulo de la seccional de Remedios de Escalada.

2o Exhortar a los compañeros de los FF. CC., que aún no han obtenido las mejoras que gestionan de las empresas para el personal no escalafonado, a que permanezcan firmes e impertérritos en la lucha hasta dar por tierra con la resistencia patronal.

3o Felicitar a los compañeros del F. C. Pacífico, por la valentía demostrada en la aplicación del T. a R. que dió por resultado quebrantar la testarudez de la empresa.

4o Hacer pública esta resolución en nuestros periódicos gremiales y en LA VANGUARDIA.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

REUNION DE LA C. G. A.

La comisión general administrativa se reunirá hoy, en el local y hora de costumbre.

Se pide a sus miembros asistan puntualmente.

HUELGA EN EL DIARIO "SARMIENTO" DE LA Prov. DE SAN JUAN

Por un comunicado de la organización hermana, la Sociedad de Artes Gráficas de San Juan, sabemos que los obreros del diario "Sarmiento" hállanse en huelga.

Ante ese movimiento los gráficos de Buenos Aires y de todo el país deben secundar el esfuerzo de los compañeros de San Juan, procurando que los reclutadores de crumiros, que nunca faltan en estos casos, se estrellen ante la solidaridad de todos los obreros gráficos conscientes.

Que el triunfo sea pronto, es la palabra de orden!

Unión Obrera del Afirmado

La comisión invita a los compañeros del afirmado, oficiales y peones, a la asamblea que se realizará el domingo próximo, a las 9 horas, en el local social, Carlos Calvo 4232, para tratar el siguiente orden del día: A. B. C., y asuntos varios.

Confraternidad

(Sociedad de socorros mutuos)

SECCION BUENOS AIRES SUD—

La comisión directiva invita a los socios a la asamblea que se efectuará en el local social, A. del Valle 1944, hoy miércoles, a las 17 y 30 horas, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance, informe comisión directiva, renovación de la comisión, asuntos varios.

Unión Obreros Municipales

NOTAS ENVIADAS AL SECRETARIO DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD

El sindicato Unión Obreros Municipales envió tres notas al secretario de hacienda de la intendencia, en las que expone quejas.

Dice la primera que en la Dirección de paseos se infringe lo dispuesto en la ley 4661, pues a una parte del personal de guardianes del Parque 3 de Febrero no se le acuerda los beneficios que la misma dispone.

Agrava dicha situación el hecho de que cada 20 días de trabajo se le recarga con dos días más, dada la distribución del trabajo y horario.

Contrasta la situación del personal referido con la de un buen número de guardianes que tienen servicios llamados "especiales", que significa trabajar sólo en el servicio a realizarse en las del día y no prestar servicio nocturno nunca ,que son por cierto poco agradables en invierno.

Por lo expuesto el sindicato solicita del secretario de hacienda el cumplimiento de la ley referida, y a la vez la rotación del personal en los diferentes turnos.

Al mismo tiempo solicita que antes de aplicar multas o suspensiones, se llame al personal interesado para que pueda hacer su descargo, pues en la actualidad se aplican castigos sin ser oídos.

En la segunda nota el mismo sindicato solicita que el personal ocupado en la limpieza de brétes y playas de la repartición Mercado de hacienda y Matadero público, sea provisto de botas, pues la tarea que realiza es bastante penosa, sobre todo, en los meses de invierno, período que el personal debe trabajar en forma permanente en medio de una humedad constante y lodo.

Las importantes razones que ha tenido la entidad para pedir al D. E. el suministro de botas a obreros que prestan servicios en otras dependencias, y que el D. E. encontró justificadas, dando satisfacción al pedido, son aplicables al personal antes mencionado.

Y, por último, el sindicato Unión Obreros Municipales pide la reincorporación del obrero Sotero Mata, que ha quedado cesante el 30 de abril del año en curso, por hallarse agotada la partida correspondiente a la cuadrilla de supernumerarios del departamento de obras públicas.

El obrero mencionado presta servicio con anterioridad en la sección obras comunales del departamento de obras públicas desde el año 1913 hasta 1924, fecha en que se ausentó a España, y que por falta de información no solicitó el permiso de práctica en estos casos.

Como la foja de servicios es inmejorable y las condiciones de aptitud son excelentes, el sindicato espera que el secretario de hacienda no tendrá inconveniente en acceder a tan justo pedido.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221.
Horas de consulta: de 13 a 16
U. T. MAYO 1216

COMPAÑÍA INTRODUCTORA de BS. AIRES
Ha trasladado sus oficinas de Perú 126—34 a
RECONQUISTA 558
TELÉFONOS DE SUS NUEVAS OFICINAS
UNION TELEFONICA RETIRO 3447 — 3448 — 3449
COOPERATIVA TELEFONICA: CENTRAL 1810

Para la tos, no ande con tanteos
Váyase directamente al remedio más activo, más eficaz y completamente inofensivo:
Pastillas Iodeina Montagú
que no dañan el estómago y que en un par de días le quitarán la tos, ya sea causada por resfrío o por fumar demasiado, etc.
La prueba que es un buen remedio, está en que la Iodeina Montagú va desalojando poco a poco a todos los demás remedios
Farmacia Franco Inglesa
La mayor del mundo.
SARMIENTO y FLORIDA BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

Reunión en el senado

QUEDARON DESIGNADAS LAS COMISIONES INTERNAS Y EL JURY DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.

LA PLATA, 18 — Bajo la presidencia de Ortúzar y con 22 de sus miembros presentes, celebró esta tarde una brevísima sesión la cámara de senadores.

El senador Salcedo presentó y fundó con bravas palabras dos proyectos, uno de ellos relativo al problema de las acefalías municipales y como una contribución, dijo, al estudio de las reformas que deberán introducirse necesariamente para la solución de aquél, cuya consideración próxima se nos anuncia, en el actual régimen municipal de la provincia.

Cuanto al segundo proyecto, es la reproducción de otro caducado en el anterior período y que se refiere al cumplimiento de lo dispuesto por la constitución en su artículo 204, inciso 20, sobre la formación de distritos municipales y secciones electorales por cada centro de población o sección de justicia de paz, y elección proporcional de municipales con arreglo a la población respectiva.

En seguida hizo saber la presidencia el modo en que había efectuado la designación de las diversas comisiones permanentes y especiales de la cámara, de acuerdo con la autorización que ésta le confiriera a tal efecto en la pasada sesión, y en mérito de igual atribución la forma en que también había integrado, de "motu proprio", el jury de enjuiciamiento de magistrados. Inmediatamente, y como nadie usara de la palabra, la presidencia dió por levantada la sesión.

Damos a continuación el modo en que quedó integrado el jury de enjuiciamiento de magistrados:

Titulares: diputados Néstor I. Aparicio, Manuel Salas, Gabino Salas, Alberto M. Fonrouge, y doctores Ricardo J. Cirio, Martín J. Arriada, José A. Leiva, Francisco A. Riu, Hermenegildo Menica, José Ma. Sáenz Valiente, Hipólito Leys y Luis Tiscornia. Suplentes: doctores Juan E. Lozano, Miguel C. Calderón, Jerónimo Grisolía, Alfredo H. Coll, Arturo Isnardi, Fermín Nales, Enrique J. Dellopiane, Anselmo B. Cisneros, Honorio J. Monclá, Manuel F. Fernández, José Serra Renón y Teodoro Grande.

Demostró también a renglón seguido la composición de cada una de las diversas comisiones internas de la cámara, según las designaciones hechas por la presidencia de la misma:

Comisiones permanentes: negocios constitucionales, González Suárez y Vilgre La Madrid; primera de legislación, Young, Iribarne y Salcedo; segunda de legislación, Monferrand, Onsari y Vilgré La Madrid; culto e instrucción pública, Carbajal, Hegoburu y Baro; primera de hacienda, Muro, Ratti y Palmeiro; segunda de hacienda, Bordenave, Camet y Díaz; agricultura y ganadería, Ordoqui, Tapia y Otamendi; presupuesto, Pérez de la Torre, Carramasa, Sosa, Martelletti, Groppo P., Salcedo y Fernández; obras públicas, Crovara, Suárez y Medué, y peticiones y poderes, Bonifacini, Martínez Guerrero y Palmeiro.

Comisiones especiales: profilaxis contra la tuberculosis (agosto 27 de 1918), Carbajal, Maciel, Pérez de la Torre, Groppo P., Groppo E., Baró, Petruzzi, Salcedo y Viaggio; juegos prohibidos (mayo 20 de 1919), Obligado, Casazza y Fernández; biblioteca legislativa (presidente el del senado), por el senado, de la Torre e Iribarne; interparlamentaria (montepío civil), por el senado, Onsari, Pérez de la Torre y de las Carreras; interparlamentaria (ley orgánica de las municipalidades, Julio 29 de 1919), por el senado, Hegoburu, Onsari, Suárez, Castro y Palmeiro; especial de seguro y asistencia social, Ratti, Camet, Monferrand, Viaggio y Groppo E.; especial para producir despacho en la ley de reformas al régimen municipal (resolución de agosto 28 de 1923), Onsari, Suárez, Carramasa, Martelletti, Bonifacini, Groppo P., Vilgré La Madrid y Salcedo.

Noticias varias

UNA DEMOSTRACION... DE QUE EMPIEZAN LOS FRIOS — SUPERNUMERARIOS AGRADECIDOS — LA FALSIFICACION DE DOCUMENTOS EN LA UNIVERSIDAD.

LA PLATA, 18 — Un par de días atrás fueron objeto de una demostración los señores Zerillo y Lugones, quienes, como nadie ignora, terminaban uno, el primero, de cesar como representante irigoyenista en el senado, y el segundo, por lo contrario, de arribar por impulso también irigoyenil, a una banca del otro cuerpo de la legislatura.

La demostración, pues, era por esto, y ella consistió en un gran banquete a razón de diez pesos por cubierto. Concurrió mucha gente; lo más selecto, claro está, del irigoyenismo platense.

Bien. Desde el siguiente día de ése hasta la fecha, "El Día" publica en primera página, sexta columna, un avisito que dice así:

"Extravíos — En el Sportsman Hotel, la noche del 15 del corriente, durante la demostración ofrecida a los señores Zerillo y Lugones, se han extraviado dos sobretodos; se ruega a las personas que los hayan llevado equivocadamente los devuelvan en el hotel mismo."

Con todo, los sobretodos no aparecen...

—Una delegación de los empleados públicos se entrevistará mañana miércoles con el gobernador de la provincia a objeto de expresarle la satisfacción causada en el personal de oficinas por las promesas del primer mandatario de no hacer remociones en aquél y propiciar una ley de estabilidad de los empleados.

La entrevista es una iniciativa, según nos aseguran, de los supernumerarios...

—Según se anuncia, la falsificación de documentos recientemente descubierta en la Universidad nacional de La Plata se refiere sólo a pasajes de ferrocarril otorgados sin tasa ni medida desde hace algún tiempo por el encargado de la mesa de entradas, Francisco de la Torre. Este se encuentra detenido.

Otra versión, sin embargo, afirma que la falsificación tiene toda la importancia y gravedad que expresamos en el número anterior. Falta aún la palabra final.

Colación de grados en la Universidad de La Plata

LA PLATA, 18 — En el acto público de la próxima colación de grados, que se realizará el sábado 22 del corriente, a las 16 horas, en el salón de fiestas del colegio nacional, el presidente de la Universidad hará entrega al doctor José Nicolás Matienzo del título de miembro de la misma, que le fué conferido por el consejo superior, por unanimidad de votos, en la sesión del 29 de abril ppdo.

En dicho acto hablará por el cuerpo de profesores de la Universidad, el doctor José Nicolás Matienzo, y por los graduados el doctor Enrique Loedel Palumbo; y se desarrollará además un variado programa musical a cargo de conocidos concertistas de esta ciudad.

Cuarto salón libre de Otoño

SE HAN RECIBIDO MAS DE DOSCIENTAS OBRAS — REUNION DE EXPOSITORES

LA PLATA, 18 — Más de doscientas piezas de pintura y escultura ha recibido la comisión organizadora del próximo certamen anual del Círculo de bellas artes de la provincia.

El IV Salón libre de otoño quedará inaugurado el día 25 del corriente.

El jueves de la corriente semana se reunirán a las 21 horas los expositores o sus delegados para elegir los dos miembros que en su representación deben integrar el jurado de calificación del certamen.

La reunión se llevará a cabo en el local del Círculo de Bellas Artes, calle 6 No. 1155.

Ecos de un cobarde asesinato

LANUS (Oeste), 18 — El asesinato del motorman Manuel Quiñones, ocurrida en las circunstancias que ayer dimos a conocer, ha causado dolorosa impresión en el vecindario.

Se atribuye el crimen a una venganza, pues al muerto no le faltaba nada de los bolsillos. Sin embargo, hay quienes aseguran que los malhechores se vieron precisados a huir antes de poder entregarse al robo.

A último momento se nos informa que la policía sigue la pista de los criminales.

Como hemos dicho en otras correspondencias, la población está alarmadísima por la gran cantidad de hechos delictuosos que se cometen a diario, muchos de los cuales no llegan a conocimiento de la policía y, aunque llegaran, ella es impotente para remediar la situación dado el número insignificante de agentes con que están dotados los destacamentos.

El de Villa Industriales cuenta con tres agentes y un oficial para una población de más de 15.000 habitantes.

Para demostrar lo inconcebible de los hechos que se desarrollan en esta zona, baste decir que la semana pasada un obrero que regresaba a su domicilio fué asaltado por varios sujetos quienes después de robarle los pocos centavos que llevaba encima, lo molieron a palos, atándolo a un poste del teléfono.

Otro caso fué el acaecido al hijo del dueño de un corralón de materiales de construcción situado en Villa Industriales, de nombre M. García, a quien asaltaron quitándole la ropa que vestía, incluso los botines, dejándolo en paños menores en plena calle.

Casos como este han sucedido varios. Si el nuevo jefe de policía de la provincia no toma las medidas pertinentes, los vecinos tendrán que hacer su propia policía.

En Lanús (Este) continúa el abandono edilicio

LANUS (Este), 18 — Que las autoridades municipales no se preocupan en absoluto de lo que concierne a Lanús (Este), nadie lo ignora, y que los inspectores figuran nada más que en las planillas de sueldos (pues su acción es poco menos que nula) no es un secreto para nadie.

A los concretos publicados en estas columnas sobre abandono edilicio, que tuvieron su epílogo con la presentación de un proyecto socialista en el concejo, debemos agregar estos otros:

Calles de denso tráfico, como ser: Gral. Acha entre J. C. Paz y Caaguazú, se hallan completamente interceptadas por baches enormes. A los pocos carreros que se aventuran a transitar por ellas, les cuesta un par de horas de rudo trabajo poder cruzarlas.

En la calle Ferrer frente al número 443, hay un pozo de más de 40 centímetros de profundidad. Igual cosa ocurre en Veinte y Media entre Tucumán y Caaguazú, donde los vecinos propietarios de la esquina han tenido que colocar estacas para impedir que los conductores de vehículos tomen la acera como calle, pues por la calzada nadie se atreve a transitar, ni siquiera en vehículos livianos. Como éstas hay infinidad de calles que esperan pacientemente la acción municipal.

¿En dónde están las maquinarias que en vísperas electorales se ven desfilar por las calles? Si los vecinos quieren cerciorarse, pueden verlas en Reconquista y Pringles, frente a la panadería La Argentina, completamente abandonadas y sirviendo de juguetes a los muchachos desde hace cerca de un mes. ¿Es acaso ya innecesario el arreglo de las calles? ¿Qué dice a todo esto el delegado municipal, su secretario y los inspectores?

Pero... no hay que sulfurarse; las elecciones de noviembre están próximas y, dos meses antes, veremos tractores por todas partes, cuadrillas arreglando calles, plazas y jardines públicos; y los vecinos, encantados por la "acción constructiva y progresista de los ediles de la mayoría", los votarán nuevamente.

¿Se dará cuenta algún día el electorado lanusense, de que los verdaderos defensores de los intereses colectivos son los socialistas?

La plaga de los animales sueltos

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

REMEDIOS DE ESCALADA, 18 — De un tiempo a esta parte se nota por las calles de la población una buena cantidad de animales sueltos, habiendo ocurrido ya varios casos de personas que han sido mordidas.

No ha mucho, una niña de 14 años ha sido mordida por un perro de los llamados "de policía", sufriendo heridas de consideración.

Sería bueno que las autoridades comunales enviaran de vez en cuando el carro municipal, para recoger los animales sueltos.

—El domingo pasado ante una regular concurrencia fué entregado al intendente de Lomas de Zamora el monumento al ex senador Manuel Castro, que ostenta la única plaza que hay aquí.

Hablaron el diputado nacional José Arce y el concejal Venancio Minondo. También las sociedades y círculos culturales se hicieron representar. Como de costumbre, mucho antes de la hora fijada se quemaron bombas de estruendo!

Contra la situación anormal de la comuna de Campana

PROXIMO MITIN DE PROTESTA

CAMPANA, 18 — Organizado por el Centro Socialista de esta localidad y la Federación Socialista Bonaerense, se llevará a cabo, el domingo próximo, 23 del corriente, a las 16 horas, en la plaza, un mitin de protesta contra la situación anormal en que se halla la comuna. Hablará en este mitin el diputado provincial Rogelio L. Ameri, además de los oradores locales.

Una kermesse desplumadero en pleno concejo deliberante

BALCARCE, 18 — Como en infinidad de pueblos de la provincia, en éste también se estilan las kermesses desplumaderos.

Estos festivales, es de rigor realizarlos en algún lugar apropiado, pero es el caso que ahora se halla ocupado con uno de ellos el propio recinto del concejo deliberante.

En efecto, so pretexto de destinar el beneficio al hospital, a la Sociedad protectora de la educación y a la caja social, el club de fútbol "Amigos Unidos" ha obtenido el permiso necesario para instalar un garito en el local indicado.

Y así es cómo allí vemos funcionar diferentes aparatitos de juego, entre otros la ruleta, donde muchos incautos van a dejar sus míseros centavos. Y de este modo la sala del concejo deliberante, donde se sancionan ordenanzas contra el juego, se ve transformada en una timba vulgar.

Muchos días durarán, sin duda, estos "festejos", por obra y gracia de la acefalía del concejo (resultado de una baja maniobra de los radicales) y del intendente municipal, un perfecto espécimen de incapacidad.

Holganza edilicia en Necochea

NECOCHEA, 18 — A pesar de los largos "descansos reparadores" que se toman, nada hace vislumbrar que se dispongan a cumplir con su deber los concejales irigoyenistas.

Durante el mes de abril ppdo. y en lo que va del actual, el concejo deliberante no ha podido realizar ninguna sesión, no obstante los numerosos asuntos que demandan pronto despacho.

A la reunión convocada para el sábado último sólo concurrió nuestro compañero Coquetti, manifestándole el ordenanza que no habría sesión porque el secretario del cuerpo se hallaba enfermo y varios concejales de la mayoría estaban ausentes.

¡Y pensar que el electorado les da la preferencia!

TUCUMAN

Contra los impuestos absurdos

SE DECLARAN EN HUELGA LOS PUESTEROS DE MERCADOS

TUCUMAN, 18 — Como era de prever, se declararon en huelga gran parte de los puesteros de mercados, reclamando la derogación de la insensata ordenanza que duplica y hasta quintuplica los absurdos impuestos con que están gravadas sus actividades.

Los quinteros, abastecedores y consignatarios de hacienda y afines están dispuestos a apoyar la huelga.

Los huelguistas piden a las cámaras la intervención a la comuna, por incapacidad del intendente y los concejales, quienes sólo atinan a imponer gabelas que hacen imposible el trabajo.

SANTA FE

Noticias de Rosario

EL DESQUICIO MUNICIPAL

ROSARIO, 18 — Vecinos domiciliados en las inmediaciones del terreno comprendido entre la avenida Francia, Vera, Mujica, Montevideo y Cochabamba, se quejan de que los carros municipales colectores de basuras han convertido aquel lugar en vaciadero de la misma.

Se trata de un sitio ya muy poblado y céntrico, contiguo a la usina de los tranvías eléctricos, la cárcel y el cementerio El Salvador, y que da casi a la avenida Godoy, arteria importante y de mucho tráfico.

Rosario no cuenta todavía con un horno incinerador de basuras.

Homenaje

ROSARIO, 18 — La municipalidad ha resuelto adherir a la celebración del cincuentenario de Guaminí (provincia de Buenos Aires), mediante la colocación de una placa de bronce en la plaza principal de aquella localidad, placa que llevará el nombre del coronel Marcelino Freire, rosarino que fué expedicionario al desierto y fundador de Guaminí.

Vapor varado

ROSARIO, 18 — El vapor inglés Carlín, que salió de este puerto cargado con cereales, varó en un banco de arena frente al frigorífico Swift, situado en el Saladillo.

Centenario de la primera escuela fundada por Sarmiento

SERA CELEBRADO EN SAN LUIS

SAN LUIS, 18 — Numerosos ciudadanos rendirán, el próximo 11 de septiembre, un homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse el primer centenario de la fundación de su primera escuela en San Francisco del Monte de Oro, en 1826.

Se han constituído comisiones en los principales pueblos de la provincia que cooperarán al movimiento de homenaje y recolectarán los fondos necesarios para costear una placa rememorativa que se colocará en el lugar donde Sarmiento dió sus primeras lecciones a la juventud.

El 11 de septiembre próximo se reunirán en torno del busto de Sarmiento, existente en la plaza de San Francisco del Monte de Oro, gran cantidad de jóvenes procedentes de los pueblos más importantes de la provincia para rendir homenaje al gran estadista, realizándose después importantes fiestas deportivas y escolares a las que serán invitadas las autoridades de la provincia.

Se trata de un movimiento espontáneo de la juventud puntana, de una peregrinación cívica al lugar donde por primera vez, en 1826, en aquel rincón escondido de la sierra puntana, la intuición de Sarmiento se manifiesta como una revelación de su propio destino.

Gran entusiasmo ha despertado en toda la provincia la realización del homenaje.

Próximas elecciones municipales en Santa Rosa (La Pampa)

CONCURRENCIA SOCIALISTA—CANDIDATOS DESIGNADOS — CONFERENCIA—

SANTA ROSA, 18 — Se realizó una asamblea extraordinaria del Centro Socialista a los efectos de aprobar la plataforma electoral municipal y designación de candidatos.

La comisión electoral presentó el proyecto de plataforma con que nuestro partido concurrirá a las elecciones municipales del 30 del corriente, el cual, después de varias observaciones fué aprobado.

A continuación se procedió a la elección de los candidatos a concejales y juez de paz suplentes; resultando electos los compañeros Domingo J. Gentili y Abel M. Reyna, como candidatos a concejales, y Hugo L. Nale para juez de paz suplentes.

Terminada la asamblea llevóse a cabo una conferencia frente a la Casa del Pueblo, hablando los compañeros Víctor Lordi y Abel M. Reyna, el primero explicando la acción que desarrolla como presidente de la municipalidad y el segundo, definiendo la acción que desarrollará en la comuna en caso de ser favorecido por el voto de los trabajadores.

Ambos fueron muy aplaudidos al terminar.

Información complementaria del exterior

El P. Socialista preconiza la candidatura de Pilsudski

VARSOVIA, 18 — El Partido Socialista preconiza la candidatura del mariscal Pilsudski para la presidencia de la república. En caso de resultar electo, el gobierno que preside Bartel presentará su renuncia inmediatamente después.

Peret regresó a París

LONDRES, 18 — Mientras dure la ausencia de Peret, quien ha partido en viaje de regreso a Francia, los peritos financieros franceses permanecerán en Londres para mantenerse en contacto con los funcionarios de la tesorería inglesa.

Tratados entre Alemania, España y Portugal

BERLIN, 18 — El Reichstag aprobó el tratado con España y Portugal.

Además resolvió enviar a estudio de la comisión jurídica la moción propuesta por los racistas, pidiendo la derogación de la ley de protección a la república.

Ingresos en Inglaterra

LONDRES, 18 — Los ingresos obtenidos por el ministerio del tesoro durante la semana pasada fueron de 7.500.000 libras esterlinas, contra 10 millones, obtenidos en igual semana de 1925.

La diferencia es imputable a la huelga.

La columna Carrasco sigue avanzando lentamente

MADRID, 18 — Un despacho de Melilla anuncia que la columna al mando de Carrasco sigue avanzando lentamente para efectuar su enlace con las fuerzas francesas.

Una columna de caballería recorrió tranquilamente las cabilas que circundan la posición de Annual.

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQUETES

de 20, 30 y 40 cts.

COMPAÑIA TABACALERA

CANGALLO 2675

POLICIAS DE TIERRA ADENTRO

(Continuación de la 2a. página)

que la Constitución es ley suprema de la nación.

Puesto ya en la pendiente, el señor Sansinanea, creó hace poco tiempo dos puestos de asesores letrados para la policía, recayendo la designación en dos conspicios correligionarios, los doctores Juan C. Neveu y Damián C. Pascual.

¿QUIEN QUIERE UN SUELDO DE VIGILANTE? —

El señor Sansinanea, nombra vigilantes a los pintores que decoran su casa y las de sus amigos.

El señor Sansinanea, nombra igualmente vigilantes al peluquero que le rapa la barba.

El señor Sansinanea, regala también un sueldo de vigilante, haciéndolo figurar adscripto a la comisaría de General Pico, a Leandro Fernández, que no presta servicios, por supuesto, hijo del señor Crispiniano Fernández, caudillo político a quien se dice debe su puesto el primero.

El señor Sansinanea, distrae en su servicio doméstico a un sargento y a un vigilante, amén de un chófer.

POLICIAS COIMEROS —

Pero todas estas licencias del señor Sansinanea, quedan empalidecidas cuando se las compara con su sangre fría, para mantener en el puesto a funcionarios adictos.

El caso del comisario Gómez Molina, es típico.

Denunciado por cohecho ante el juzgado letrado a cargo del Dr. Floricel Pérez, secretaría Dozo, (exp. No. 537, año 1925), dicho comisario fué sobreseído en enero del año en curso, porque a juicio del juez, no obstante estar probado que había solicitado dinero con motivo de un proceso, y haberlo recibido, el hecho no encuadraba exactamente en el código penal.

El señor Sansinanea, premió la habilidad del comisario Gómez Molina para obtener dinero sin violar el código penal, mandándolo otra vez a Castex, teatro de sus hazañas.

Prueba seguidamente el memorial que se ha perseguido odiosamente al personal que no era servil.

Luego agrega:

ACTIVIDADES DE DUDOSA CALIFICACION—

Para bien y prestigio de la policía, la investigación que perseguimos, ha de poner en claro los siguientes aspectos de la gestión del señor Sansinanea:

a) Si es exacto que la banda de música que está constituída por vigilantes, ha sido alquilada para las romerías de Santa Rosa, Lonquimay, etc.; a qué precio, y qué destino se ha dado a tal dinero;

b) Si el comisario de órdenes, señor Montaña, ha hecho acuñar las medallas para el personal cuyo importe personalmente recibió;

c) El destino de los fondos del Club Policial que organizó veladas bajo el patrocinio de la jefatura de policía y recibió subvenciones de la municipalidad de Santa Rosa;

d) Por qué razón los animales mostrencos son depositados preferentemente en poder de un sólo sujeto, y clase de vinculaciones del jefe de policía con el mismo;

e) Si en la expedición de cédulas de identidad se llena los requisitos preestablecidos, y si los fondos han sido regularmente recibidos y depositados;

f) Si en las adquisiciones de muebles y útiles hechas por la actual jefatura, los precios de compra, son o no los corrientes;

EL JUEGO—

Cuando los juegos de azar se propagan e invaden todos los sitios de reunión, hoteles, confiterías, trastiendas, etc., puede afirmarse que la policía está complicada en su incremento y directa o indirectamente se beneficia con él.

La coima simple y llana en favor de los empleados de policía, no siempre constituye el objeto de sus complacencias delictuosas con los tahures.

A menudo, se deja a éstos llenar la bolsa a costa de los incautos, como el medio más económico para sostener a parásitos de comité.

Pero cómo no va a difundirse y propagarse esta actividad antisocial, señor ministro, cuando el señor Sansinena, como jefe de policía inaugura las canchas de taba, satisfaciendo ancestrales gustos, ante la admiración del gauchaje embrutecido? Llega a tanto su audacia, que en algunas reuniones se han obtenido fotografías del señor jefe en el momento en que con una mano arroja "el hueso" airosamente, y con la otra, sujeta el extremo rebelde de su manta de vicuña, símbolo de un bárbaro regionalismo que exhibe en todos los sitios y horas.

La investigación determinaría, además de la exactitud de estas acusaciones, el grado de verdad de las especies que atribuyen a entregas en efectivo, las licencias concedidas a las comisiones de festejos de romerías, que en éste y otros pueblos cercanos han hecho funcionar ruletas y otros juegos de azar.

Para mayor abundamiento, adjuntamos un número de "Germinal", de fecha 4 de abril del corriente año, en el que se reproduce una nota del presidente del C. municipal relacionada con el juego y la prostitución clandestina.

CONTRA LA PRENSA INDEPENDIENTE—

El memorial cita a continuación numerosos casos concretos que demuestran el rencor de estos señores contra la prensa opositora.

A este respecto trae a colación un curioso procedimiento para intimidar a los periodistas: se los cita a la comisaría para que informen acerca de la autenticidad de sus artículos; una vez en la comisaría se les provoca y luego procesa "por desacato"...

Luego, habla el memorial de los ataques policiacos contra los jueces letrados y ataques que se prueban con abundante documentación.

OTROS ABUSOS—

Después denuncia el memorial otros abusos, entre los cuales figura la baja de agentes de policía en vísperas electorales para reintegrarlos a sus puestos pasado el día comicial.

La nota termina diciendo:

"Sabemos muy bien los que hemos afrontado la responsabilidad de esta denuncia ante el gobierno de la nación los peligros a que quedamos expuestos; pero sabemos también el servicio que prestamos a los gobernantes del país al indicar con absoluta elevación de propósitos a los malos funcionarios que en este territorio desnaturalizan sus funciones y contrarían los propósitos que el P. E. tuvo en vista al honrarlos con tan elevados cargos.

Por ello, y siendo el mejor remedio para los males puntualizados, la celeridad de los pronunciamientos, lo esperamos, confiados en la justicia de los fines que perseguimos."

Suscriben el memorial los compañeros Abel M. Reyna, Hugo L. Nale, Leocadio S. Reartes y Víctor Lordi.

cambió bajó a la tumba llevando la satisfación de que sus sacrificios y años de lucha por el socialismo, no fueron vanos. Su partido es en San Nicolás y en muchas partes, una fuerza respetable y definitiva.

De ello puede haberse sentido orgulloso en sus últimos días. A Andrin, como a los demás compañeros de los primeros tiempos, debe el socialismo en San Nicolás mucho de lo que es. Sin su consagración a la gran tarea, sin el gesto desafiante de este puñado de hombres generosos, no hubiese nacido aquí el socialismo, cuando nació, y hoy quizás estaría en retardo.

Vayan nuestras palabras de consuelo a su afligida compañera y sus hijos. Y como nuestra mejor ofrenda continuemos empujando esa grandiosa obra: "El socialismo", a la cual él consagró los más y mejores años de su vida. — M. Berón. — San Nicolás, mayo 16 de 1926.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,

Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

HECHOS DIVERSOS

MAS DE CIEN DETENIDOS A RAIZ DEL ATENTADO A LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

A raíz de la explosión de la bomba en el edificio de la embajada de los Estados Unidos, la policía ha detenido a más de 100 personas, entre las que se encuentran muchos obreros.

La policía ha podido establecer que la bomba fué construída con una bala de cañón, la que, a estar a un informe pericial, procede del arsenal de guerra de Puerto Borghi. Se trata de establecer cómo pudo salir de allí dicho proyectil.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Se declaró un incendio en el depósito de alcohol carburado, que la municipalidad posee en la calle Méndez de Andés 1361.

El fuego se originó en un estanque de 20 litros y fué sofocado con arpilleras mojadas y tierra; estuvo a punto de propagarse a 12 tambores de 1000 litros de dicho producto.

UN CAMION SE FUE CONTRA UNA PARED

El vigilante Manuel Víctor Vignot, de la sección 16a., hizo una observación a Guillermo Ligoto, que conducía un camión del correo, por una infracción que cometiera a las ordenanzas del tráfico.

El conductor trató de embestir con el vehículo al agente, a quien aplicó luego dos puñetazos.

Ligoto, sin advertir el peligro, realizó con el camión una maniobra para huír.

El camión fué a estrellarse en una pared, resultando herido el chofer.

HERIDO DE BALA

Se crea sea por pelea

En la calle Alsina 1586, ocurrió un hecho de sangre el que tratan de aclarar las autoridades de la comisaría 6a.

En la citada casa vive Francisco Logiácomo, italiano, de 43 años de edad, y su esposa Catalina Capasce.

Anteanoche a las 23 horas, estaban reunidos el matrimonio arriba citado y un hermano de la señora de nombre Bruno Capasce, divertiéndose, cuando de pronto fué oída una detonación.

Cuando concurrió la policía encontró a Logiácomo con una herida de bala en la pierna derecha. Al ser interrogado, manifestó que en circunstancias en que su cuñado Bruno examinaba una pistola se le escapó un tiro, cuyo proyectil lo alcanzó.

La policía duda de la veracidad de tal declaración, presumiéndose, en cambio, que entre Bruno y Logiácomo se suscitó un incidente, cuyas causas se procura establecer.

El herido fué enviado en una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

El automóvil de alquiler 682, manejado por Santos Casares, en la esquina de las calles Paraguay y Florida, embistió a Alfredo Rodríguez, con domicilio en Lanús, quien resultó con lesiones en ambas piernas.

Un agente de la comisaría 15a., hizo conducir a la víctima al consultorio central de la Asistencia pública.

FALLECIO UNA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Alejandro Gilardi, argentino, soltero, de 19 años, domiciliado en la calle Chile 2519, dejó de existir a consecuencia de las heridas que sufrió anteayer al caer de un carro.

FALLECIMIENTO SIN ASISTENCIA MEDICA

Dejó de existir sin asistencia médica, en la casa de hospedaje de la calle Cangallo 1149, un hombre que se supone se llamaba José Ferrer, español, como de 50 años de edad.

La Asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

DE RESULTAS DE UNA QUEMADURA, FALLECIO UNA MENOR EN EL HOSPITAL PIROVANO

Falleció en el hospital Pirovano, adonde había sido internada por su madre, Ana María Corteglia, de 6 meses de edad, quien en el pueblo de Escobar (Buenos Aires), se volcó un recipiente con agua hirviendo, produciéndose quemaduras graves en varias partes del cuerpo.

HALLAZGO DE HUESOS HUMANOS

A las 13.10 de ayer fueron hallados en una de las salas de espera de la estación Constitución, huesos pertenecientes a un cuerpo humano. Se encontró junto a dichas piezas un papel escrito a máquina, según el cual han sido sacados los huesos del depósito de la Morgue.

ROBOS

Samuel Swartz denunció en la policía que ascienden a 8.000 pesos las mercaderías que le robaron de su sastrería situada en la calle Giribone 199.

—En la casa de modas de la calle Uruguay 562, entraron ladrones y substrajeron mercaderías por valor de 2.000 pesos.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2761 Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arcasonte, REMEDIOS DE ESCALADA.

CHAPAS

Grabador y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 163, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

CIRCULAR No. 84

No han contestado aún a la circular No. 84 los siguientes centros: 1a. N. P. S., 1a. V. S., 1a. V. L., 5a, 6a., 6a. C. Sur, 7a. C. N., 8a., 10a., 15a. V. F. D., 16a. S. y 19a.

Se les encarece contesten a la mayor brevedad.

CARTELES DE CONFERENCIA

La biblioteca "Augusto Bebel" puede hacer retirar desde mañana, a las 17 horas, los carteles de la conferencia que tiene organizada.

CARTELES SOBRE INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON MUNICIPAL

Los centros de las secciones 3a., 4a., 13a. y 16a. V. U. no han retirado aún este cartel. Se encarece lo hagan a la brevedad.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Balbastro 463. Asamblea en segunda convocatoria hoy miércoles, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., morosos, informe de la comisión investigadora sobre la circular de la Juventud Deportiva Socialista, proposiciones al 4o. congreso local, varios.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el viernes 21, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de delegados al congreso deportivo.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1902. Asamblea extraordinaria el sábado 22, a las 20. O. del D.: Designación de delegados al próximo congreso.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gastronómica. Defensa 127. Asamblea mañana 20, (continuación de la iniciada el 14), a las 21.30.

Se encarece a los afiliados asistan a esta asamblea, pues se tratarán asuntos relacionados con el movimiento gremial.

Industria del vestido — Defensa 127. Asamblea el sábado 22, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia de tres miembros de la comisión, reintegración de la misma, asuntos gremiales.

Una hora después de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

Conferencias y festivales

Juventud Socialista "Enrique del Valle Iberlucea" — Realizará una conferencia pública el lunes 24 del corriente, a las 20.45, en su local, Brandzen 989. Sobre "El concepto socialista de la revolución de mayo" disertará el ciudadano Manuel Palacín.

Juventud Socialista "Edmundo Sansús" — Mañana jueves, a las 20.30 horas, esta agrupación realizará una velada cinematográfica en el salón Cine Edén, Iriarte y Herrera, a total beneficio de su biblioteca social.

Entrada general, función completa, $ 0.60.

Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal) — Auspicia una conferencia que se realizará el martes 25, a las 17 horas, en su local Donato Alvarez 1902, la que estará a cargo del diputado nacional José Luis Peña, quien desarrollará el tema "La revolución de Mayo y el socialismo".

Centro Socialista de la sección 16a. (Saavedra) — Con el propósito de contribuir a la cultura popular, este Centro realizará una serie de conferencias y lecturas comentadas, en su local, Republiquetas 2491.

La primera de ellas estará a cargo del concejal Alejandro Castiñeiras, quien disertará sobre "El valor social de la literatura contemporánea", y se llevará a cabo mañana jueves, a las 21 horas.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria mañana 20, a las 20.30. O. del D.: Elección de delegados a la Confederación de Deportes.

Media hora después de la señalada se sesionará con el número de presentes.

J. S. "Federico Engels" (sección 9a.) — Juan Jaurés 255. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., deportes.

Diversas

Biblioteca popular "Carlos Marx" (sección 2a.) — Montegudo 90. Reunión hoy miércoles, a la hora de costumbre, en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, id. de libros, redacción del informe.

Club "La Vanguardia" (sección 3a.) — California 2448. Asamblea en segunda convocatoria el viernes 21, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., aprobación de los estatutos de la biblioteca, nombramiento de la C. A. de la misma, asuntos nuevos.

Biblioteca "Humanidad Nueva" — Padilla 546. La comisión femenina que ha tenido a su cargo la reorganización de esta biblioteca, anexa al Centro de la 15a. (San Bernardo), terminó su cometido. Pueden retirarse libros todas las noches, de 20 a 22.

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" — Esta agrupación iniciará próximamente cursos de conocimientos prácticos, entre ellos: electricidad, dibujo de máquinas, castellano, etc. La inscripción está abierta desde ya todas las noches, de 20 a 22, en el local Río de Janeiro 730.

Juventud Socialista "José Ingenieros" — Esta juventud ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto:

"Es necesario que la juventud de la sección 18a., en un gesto de hombría, repudie y se aparte de las maléficas influencias del caudillismo de barrio, siempre pronto a corromper y torcer conciencias, comprendiendo de una vez cual debe ser su misión.

Jóvenes obreros, empleados, estudiantes, todos aquellos que tenéis una inquietud espiritual, todos aquellos que deseáis más justicia social: engrosad las gallardas y gloriosas filas del Partido Socialista, quien os abre sus puertas de par en par.

En sus bibliotecas aprenderéis lo que el comité os impide aprender; os facilitará los medios para procuraros diversiones sanas y útiles; os hará ciudadanos dignos de una noble causa: la causa de los trabajadores.

Afiliaos en masa a la Juventud Socialista "José Ingenieros", Costa Rica 4194.

El local está abierto todas las noches de las 21 a las 23 horas".

Biblioteca "Antonio Bolfi" (anexa al Centro de la 15a., La Paternal) — Se ha constituído la comisión de esta biblioteca, con los siguientes miembros: Secretario, Dirk Bos; id. de actas, Emilio Catalán; tesorero, Aquiles Devita; vocales: Carlos Abadie, Adolfo Araujo, Esteban Santolaya y Lorenzo Mampel.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Asamblea local de afiliados — El comité electoral central convoca a los centros de Avellaneda, Barrio Piñeiro, Villa Porvenir, Villa Modelo, Lanús Este, Lanús Oeste, Remedios de Escalada y Wilde a la asamblea local extraordinaria para el domingo 23, a las 8.30, en el local avenida Galicia 430. Orden del día: Informe de la comisión de prensa de "Nueva Era", renovación de la misma, reforma de la carta orgánica del comité electoral en la parte relacionada con el procedimiento para la elección de candidatos.

La secretaría del C. E. recomienda a los afiliados asistan a la hora indicada.

El proyecto de nuevo procedimiento para la elección de candidatos ha sido publicado ayer en estas columnas. Los afiliados deben conservarlo para cuando se discuta en la asamblea.

Tigre (Las Conchas) — Asamblea el sábado 22, a las 20.30, en segunda citación. O. del D.: A. B. C., informe de las comisiones pro 1o. de Mayo y biblioteca, varios.

Lanús (Este) — En la asamblea del 13 del corriente, con la presencia de 8 afiliados se ha resuelto, en mérito a la importancia de los asuntos a tratar, citar en tercera convocatoria para el sábado 22, a las 21, en Caaguazú 890. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de los centros de San Antonio de Areco, 8a. (Capital) y Santa Fe, informe de la comisión designada en la asamblea última.

Diversas

Adrogué — Patrocinada por la biblioteca "Florentino Ameghino", anexa al Centro Socialista local, el martes 25 se realizará una conferencia en el salón de la Sociedad Italiana, a las 9.30.

Sobre el tema "La revolución de Mayo", hará uso de la palabra el ciudadano Juan Antonio Solari.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario 1a. y 3a. — Sarmiento 789. Asamblea hoy miércoles 19, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, socios morosos, elección de un miembro de la C. A., velada próxima, congreso provincial, proposiciones al mismo, circulares de los centros de Santa Fe y de la 6a. capital (F.).

Barrancas — Asamblea mañana 20, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., elección de un delegado al congreso de la F. S. S., circulares del Centro Socialista de Santa Fe y de la sección 6a. capital federal, actitud del diputado Bunge en su visita a esta localidad, varios.

CORDOBA

FEDERACION SOCIALISTA

LOS VOTOS OBTENIDOS POR EL PARTIDO EN LAS ULTIMAS ELECCIONES

La Junta Ejecutiva de la F. S. C. hace saber a los centros, a los afiliados directos y a los núcleos de simpatizantes de la provincia, que por ahora no puede informar sobre el total de votos obtenidos por el Partido en las últimas elecciones porque debido al estudio que de la elección deben efectuar las cámaras, han sido enviados todos los documentos y actas del acto electoral a las comisiones de poderes, por cuya causa no se pueden obtener los cómputos aludidos hasta tanto no sean devueltos a la JJ. EE. los mencionados documentos.

Todas las gestiones efectuadas por la secretaría en ese sentido han sido nulas y lo serán mientras no haya en las JJ. EE. los originales necesarios. Por tal circunstancia, que es ajena a nuestra voluntad y esfuerzo, pedimos a los interesados que tengan un poco de paciencia en la seguridad de que apenas sea posible obtener los cómputos se les harán conocer de inmediato, en todos sus detalles. — José Guevara, secretario general.

Ultimo balance de la Caja de Conversión

El balance que el directorio de la Caja de conversión ha enviado al ministerio de hacienda, correspondiente a abril próximo pasado, evidencia que en el curso de ese mes no se ha producido movimiento alguno de importancia, salvo la destrucción, por medio del fuego, de billetes en malas condiciones por valor de 15.428.696 pesos moneda legal.

Al iniciarse el mes de mayo, la circulación general fiduciaria alcanzaba a 1.319.797.72 pesos moneda legal, existiendo un encaje de 451.782.984.18 pesos oro sellado.

La cuenta emisión, a cargo del gobierno nacional, sumaba $ 293.018.258.44 y el resto, o sea 1.026.779.481.28 pesos papel, figuraba en la cuenta emisión conversión de la emisión fiduciaria, artículo 7 de la ley 3871.

Además, figuran en la Caja de conversión títulos por valor de 3.210.000 pesos moneda legal, depositados como garantía por las compañías de seguros.

La emisión fiduciaria se halla así distribuída: emisión mayor en billetes, 1.286.070.754 pesos; emisión menor en billetes, 6.820.469.50; en níquel, pesos 26.035.701.20; en cobre, 870.815.02.

Contratos públicos de marina

El ministerio de justicia resolvió la creación de un registro de contratos públicos de marina, con asiento en la capital federal, y nombró regente del mismo al escribano público, Ramón S. Pasel.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:

U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1337 Central.

Ordenanza general de Tráfico

La comisión de obras públicas y seguridad ha convocado a su asesora para el estudio de la ordenanza general de tráfico, a una reunión a celebrarse mañana jueves, a la hora 21, en el local del concejo, Perú 272, a objeto de considerar los temas libres presentados por los delegados, de acuerdo al plan hecho circular en su oportunidad.

SALVANDO UN ERROR

El artículo aparecido el domingo ppdo. titulado "Por la salud del arte teatral", es un trabajo hecho por el compañero A. F. Marcellino.

En el mismo artículo aparecieron algunos errores tipográficos, que el lector habrá podido salvar.

Asociaciones diversas

Instituto argentino de artes gráficas — Los socios de esta entidad han sido convocados a asamblea extraordinaria para el viernes 21 del corriente, a las 21 horas, en su local Cerrito 41.

Será considerado el siguiente orden del día: 1. Renuncia de la junta directiva; 2. Elección de presidente, tesorero y cuatro vocales por un período de dos años, cinco vocales por un año, y tres suplentes; 3. Designación de dos socios para firmar el acta.

Se encarece puntual asistencia.

Unión Vecinal de Santos Lugares — El 24 del corriente, a las 21 horas, esta sociedad realizará un festival artístico y danzante en el salón "Coliseo", de la localidad, sito en Ombú 1485.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo nublado o seminublado en general, prevaleciendo vientos suaves del este y noreste.

La temperatura continuó en ascenso paulatino y anoche se hallaba ligeramente superior a la normal en las provincias del este y más o menos normal en las demás provincias.

El barómetro permaneció casi estacionario en las provincias y se halla en descenso en los territorios del sur.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: Tiempo seminublado en general con poco cambio de temperatura. Vientos suaves del noreste.

La temperatura registrada fué: máxima, 19.9, a las 11.10; mínima, 10.9, a las 4. La presión atmosférica: máxima, 767.9; mínima, 765.5. El sol alumbró 6 horas con 59 minutos.

DEPORTES

El domingo se iniciará la disputa de la copa Chevalier Boutell

ARGENTINOS Y PARAGUAYOS JUGARAN EN LA CANCHA DE SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de Sportivo Barracas se jugará el domingo el primer partido para la disputa de la copa Chevalier Boutell. El segundo partido se realizará el 25 del actual en la misma cancha.

Este año actuará como entidad organizadora la Liga Paraguaya, quien ha convenido con la Asociación Argentina la realización de los partidos de Buenos Aires, debido a que en la Asunción no era posible sufragar los gastos.

El equipo que representará a la Asociación Argentina no es ni mucho menos el poderío de esta entidad.

La jira del primer "eleven" de Boca Juniors, a Tucumán, resta a la entidad directriz elementos considerados insubstituibles, y en consecuencia podería al cuadro representativo, el que, no obstante este motivo, va al cotejo constituído por elementos jóvenes y entusiastas, contando en sus filas a la vez con algunos jugadores de larga actuación.

De acuerdo a la resolución adoptada, el equipo estará integrado por los siguientes jugadores:

Díaz (Rosarino); Di Paola (Argentinos Juniors) y Rizzi (New Old Boys); H. Libonatti (N. O. Boys), Vaccaro (Argentinos Juniors) y Solari (Sportivo Dock Sud); Villagra (Nueva Chicago), Tubio (Progresista), Sosa (Central Córdoba), Varela (Nueva Chicago) y Delgado (San Fernando).

Suplentes: Arzeni y Lucena (Sportsman), Cherro (Sportivo Barracas), Cacopardo (Porteño) y P. Fernández y Parduca (Temperley).

HA SIDO DESIGNADO EL EQUIPO PARAGUAYO QUE ENFRENTARA A LOS ARGENTINOS

ASUNCION, 18 — El consejo directivo de la Liga Paraguaya de Fútbol ha constituído la delegación y el equipo que enfrentará a los argentinos, por la disputa de la copa Chevallier Boutell.

La designación ha recaído en las siguientes personas: jugadores titulares: Antonio Brunet, Abdón Benítez Casco, Félix López, Roque Centurión Miranda, Bartolomé Brizuela, Francisco Duarte, Luis Fretes, Gerardo Rivas, Ildefondo López, Silvio Molina, Luis Vargas; suplentes: Silvio Jover Peralta, Tomás Durand, Quintín Díaz, Julio Ramírez, N. Samaniego, y como delegados los señores David García y Manuel Arias.

La Asociación Argentina suspendió los partidos del domingo

SOLAMENTE SE DISPUTARAN LOS CORRESPONDIENTES A LA ASOCIACION AMATEURS

Debido a que el domingo se jugará el primer partido para la disputa de la copa Chevalier Boutell, la Asociación Argentina ha suspendido los encuentros anunciados para el domingo.

Serán disputados los partidos que organizara la Asociación Amateurs, de acuerdo al siguiente programa:

F. C. Oeste v. Sportivo Buenos Aires, en Caballito; Estudiantil Porteño v. Tigre, en la cancha de Vélez Sársfield; Bánfied v. River Plate, en Bánfield; Estudiantes de La Plata v. Racing, en La Plata; Excursionistas v. Platense, en Pampa y Miñones; Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro, en la cancha de Gimnasia y Esgrima; Argentinos del Sur v. Barracas Central, en Avellaneda; Atlanta v. San Isidro, en Triunvirato y Humboldt; Sportivo Palermo v. Vélez Sársfield, en Canning y Río de la Plata; Independiente, v. Talleres, en Avellaneda; Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Núñez; Sportivo Almagro v. Quilmes, en la cancha de Almagro.

La lucha por el ascenso

El domingo próximo proseguirá disputándose el campeonato oficial de intermedia (ascenso a primera división), organizado por las asociaciones Amateurs, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Sección A — Albión v. San Telmo; Sportivo San Isidro v. Nacional; Acasuso v. Villa Ballester; San Fernando v. Liniers y Bella Vista v. Colombres.

Sección B — Honor y Patria v. Estudiantes de Bernal; Wilde v. Barracas Juniors; Sur América v. Perla del Plata; Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Lomas y C. G. Buenos Aires v. Sportivo Alsina.

A beneficio del jugador J. del Cerro

SE JUGARA UN PARTIDO DE FUTBOL

El martes próximo se efectuará en la cancha de Atlanta un partido de fútbol a beneficio del jugador J. del Cerro, del primer equipo local.

Los equipos designados para sostener este encuentro amistoso están integrados por destacados elementos, por lo que se espera una lucha interesante.

Team A: Caldano (Palermo); Choperena (River Plate) y Fossa (San Lorenzo); Bonelli (Nueva Chicago), García (River Plate) y Orlandini (Sportivo Buenos Aires); Gondar (River Plate), Uriarte (Sportivo Almagro); Stábile (Huracán), Alfieri (F. C. Oeste) y Polimeni (Sportivo Palermo).

Team B: Banchero (Atlanta); Paternoster (Atlanta) y Patiño (Sportivo Barracas); Sánchez (Vélez Sársfield), Semino (Sportivo Barracas); Carricaberry (San Lorenzo), Deibe (San Lorenzo), Nappi (Sportivo Buenos Aires), Muiño (Sportivo Barracas) y Rey (Rácing).

Boca Juniors y Rácing jugarán en Tucumán el 23 y 25 del corriente

LOS DOS EQUIPOS ENFRENTARAN A CUADROS DE ENTIDADES DIVERGENTES

TUCUMAN, 18 — Reina intenso entusiasmo con motivo de las actividades deportivas anunciadas a raíz de las próximas fiestas mayas. Uno de los números de mayor atracción serán los partidos que sostendrán el primer equipo del Club Rácing, de Buenos Aires, especialmente invitado por el Club Atlético Tucumán, quien enfrentará los días 23 y 25 a combinados de la Federación Tucumana.

LA JIRA DEL BOCA JUNIORS

TUCUMAN, 18 — Las autoridades del Club Boca Juniors, de acuerdo con la Asociación Argentina han resuelto enviar a esta ciudad su primer equipo, quien enfrentará a un combinado de la Liga Tucumana, el día 23, sosteniendo el segundo partido el día 25. Asimismo se anuncia la visita del primer equipo del Rosario Central, quien jugará en ésta con el Boca Juniors.

Diversos concursos de tennis

EL CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hasta el 24 del corriente se reciben las inscripciones para participar en el campeonato interno anual de lawn tennis que se llevará a cabo en el campo de deportes de la institución organizadora, en Palermo.

Se disputarán las siguientes categorías: Individual de damas y de caballeros, dobles de damas y de caballeros, dobles mixtos e individual de cadetes.

Las inscripciones se reciben en la intendencia del club, Cangallo 1154.

PROSEGUIRA DISPUTANDOSE EL CAMPEONATO INTERNO DEL TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas del Tennis Club Argentino, en el parque 3 de Febrero, continuará disputándose hoy el campeonato interno del club en las categorías de damas.

EL TENNIS CLUB OLIMPIA HA ORGANIZADO UN CONCURSO POR ELIMINACION

En las canchas del tennis Club Olimpia comenzará a disputarse el 5 del próximo mes un torneo de tennis por eliminación y con handicap.

Las inscripciones para tomar parte en este torneo se reciben hasta las 18 del 20 del corriente en las siguientes direcciones: Esmeralda 332, Maipú 240, Florida 953, Corrientes 715, José Cubas 3831 y en la secretaría del club, Segurola, esquina Pareja.

El Club A. Bánfield prepara un torneo atlético

Las autoridades del Club Atlético Bánfield activan los preparativos para la realización de un torneo atlético, el que se efectuará el día 25 del actual, en el campo de deportes que la citada institución posee en la calle Arenales esquina Peña, Bánfield.

Con tal motivo las autoridades organizadoras han preparado el siguiente programa de pruebas:

Carrera llanas, de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros; carrera de vallas, de 110 metros; carrera de postas 4 x 100. Saltos en alto y largo con impulso, con garrocha; lanzamiento de la bala, disco y jabalina.

Asimismo la comisión ha resuelto que cada competidor abone un derecho de inscripción de $ 1, por prueba. En las carreras de postas, se abonará $ 4.

Las inscripciones para este torneo se reciben en la secretaría del club, Maipú 340 (Bánfield), hasta el día 20 del corriente.

MOVIMIENTO DEPORTIVO SOCIALISTA

Las gestiones para conseguir una cancha. — Los Centros y Juventudes socialistas del interior pueden enviar delegados indirectos al congreso constitutivo. Adhesión del Centro de la sexta

Como informáramos en nuestro número anterior, ayer se realizó la entrevista con el secretario de hacienda de la municipalidad. Presentado por el concejal Giusti, el presidente de la Juventud Deportiva Socialista expuso al representante del D. E. los motivos de la visita, y le informó de los propósitos que persigue la entidad citada, recalcando la necesidad de que la intendencia municipal haga todo lo posible a fin de que la institución solicitante pueda desarrollar su acción completamente educativa y moral, cual es la de inculcar a la juventud obrera los beneficios de los deportes.

El secretario de hacienda de la municipalidad manifestó que en lo que de él correspondía estaba dispuesto a acceder a la solicitud. Llamó al oficial mayor de la sección higiene, y éste, después de conferenciar con el director de plazas de ejercicios físicos, informó al presidente de la Juventud Deportiva Socialista que las canchas que la municipalidad posee ya han sido concedidas a otras instituciones.

Sin embargo, ha quedado establecido en principio que momentáneamente se tramitará la concesión de un terreno existente en el Parque Avellaneda, para lo cual la J. D. S. presentará una solicitud. Del asunto se ocupará el concejal Giusti.

Quedó también establecido en principio que la J. D. S. buscará un terreno apropiado para construir un estadio, cuyo terreno será de propiedad municipal. Una vez resuelto qué terreno pueda ser de utilidad a la Juventud Deportiva Socialista, el concejal Giusti presentará un proyecto de ordenanza concediendo dicho terreno a la entidad solicitante.

La cancha del Parque Avellaneda será pedida hasta fin de año, y los trabajos que será necesario realizar en ella posiblemente no corran por cuenta de la J. D. S.

Quiere decir, pues, que las gestiones para la obtención definitiva de una cancha están en vías de dar un resultado favorable a la entidad patrocinante de la futura Confederación.

A LOS CENTROS Y JUVENTUDES SOCIALISTAS DEL INTERIOR

La J. D. S. recuerda a los centros y juventudes socialistas del interior que pueden y deben enviar delegados al congreso constitutivo de la organización central. Para el caso, ha enviado a todos los centros del interior, invitaciones, que se hacen extensivas a las juventudes.

La J. D. S. espera de los centros y juventudes se den por informados.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

La mesa directiva de la J. D. S., con el fin de organizar debidamente el programa de partidos para el domingo, invita a las Juventudes que envíen a la secretaría, Defensa 127, el pedido correspondiente, es decir, comuniquen si están dispuestos a jugar.

EL PROXIMO CONGRESO

Como se sabe, el congreso constitutivo de la organización central deportiva se realizará los días 5 y 6 de junio próximo, en el local del Centro Socialista de la 13a., Belgrano 1426.

El congreso se iniciará el 5, a las 15 horas, y tratará el siguiente orden del día:

1. Apertura del congreso.
2. Elección de la comisión de poderes.
3. Elección de la mesa directiva del congreso.
4. Nombramiento de comisiones internas.
5. Reglamento de discusión.
6. Estatutos.
7. Reglamento de pases y de penas.
8. Elección de la junta provisoria de la Confederación.
9. Clausura del congreso.

REUNION DE DELEGADOS

Con el fin de aunar ideas respecto a la organización de los partidos, la mesa directiva de la J. D. S. invita a una reunión que se realizará hoy, a las 17.30, en Defensa 127, a los delegados de las entidades deportivas.

NUEVA ADHESION

A las numerosas adhesiones recibidas, hay que agregar la siguiente, del Centro Socialista de la 6a.:

"Ciudadano presidente de la J. D. S.: Me es grato informarle que el Centro Socialista de la sección 6a., en su asamblea de fecha 11 del corriente, después de considerar la nota de fecha 24 de abril ppdo. de esa entidad deportiva, resolvió: 1o. Aprobar en principio la fundación de un club de fútbol anexo a este Centro para adherirlo a esa institución; 2o. Designar a los ciudadanos Hermenegildo Zambelli y Juan J. Soubié delegados al congreso constitutivo de la Confederación, con carácter puramente informativo. — J. Franco, secretario general."

REUNION DE LA DIRECTIVA DE LA J. D. S.

En el local social, Defensa 127, se reunirá hoy la C. D. de la Juventud Deportiva Socialista, a fin de considerar asuntos de suma importancia.

Las clases de gimnasia en el Club Obras Sanitarias de la Nación

Las clases de ginmnasia a cargo del profesor Guillermo Bublath, que ha organizado esta institución, se efectuarán de acuerdo al siguiente horario:

Los sábados — Clase "A", para todo socio: de 15 a 15.40, ejercicios libres; de 15.40 a 17, juegos (basketbol, etc.); de 17 a 18, atletismo.

Los domingos — Clase "B", para todo socio: de 9 a 9.40, ejercicios libres; de 9.40 a 10.30 juegos; de 10.30 a 12, entretenimiento (basketbol), atletismo. Clase "C", para socios cadetes; de 15 a 15.30, ejercicios libres; de 15.30 a 16, juegos. Clase "D", para socias: de 16 a 16.30, ejercicios libres; de 16.30 a 17, juegos, de 17 a 18, atletismo.

El team de rugby del San Isidro enfrentará a El Resto

EL MATCH SE REALIZARA EL 25 DEL ACTUAL, EN EL FIELD DEL BELGRANO ATLETICO CLUB

Prosiguen con la mayor actividad los preparativos para la realización del match de rugby entre el primer equipo del Club San Isidro y El Resto. Este encuentro se efectuará en la cancha del Belgrano Atlétic Club el 25 del corriente, y será a total beneficio de la familia del ex jugador y juez D. R. Scott.

Hasta el presente sólo han sido designados 12 jugadores, dejándose tres puestos vacantes en la línea de ataque, para designarlos después de la práctica que se realizará el sábado próximo.

Los aficionados designados con carácter definitivo, son los siguientes: Back, P. Gattino; tres cuartos, M. Ayerra, C. Rojí, A. Levy y C. Makin; medios, E. Constanduros y F. Torino; forwards, E. Mac Cornick, R. Cameron, C. Egan, A. Macadam y C. Botting.

PERIODISMO

Revista del Impuesto Unico — Esta publicación editó un número extraordinario con motivo del centenario de la ley de enfiteusis.

El sumario es este: Bernardino Rivadavia — Centenario de la ley de enfiteusis; De la Liga inglesa para el impuesto único; Homenaje a Rivadavia, por Antonio Albendín; Bernardino Rivadavia, por M. J. Stewart; El precursor, por Juan Sin Tierra; A los cien años, por Juan Madsen; Una apreciación norteamericana, "The Single Tax Year Boock; Rivadavia, por D. Vélez Sársfield; Bernardino Rivadavia y su época, por Nicolás Avellaneda; Bernardino Rivadavia, por Félix Vitale; Bernardino Rivadavia, prócer eximio, por Ignacio E. Ferrer; En su mano, por Luis Denegri; La enfiteusis de Rivadavia, por Vicente Porro; Loor a Rivadavia, por Jesús Corona; Aspiración de Rivadavia, por A. Máspero Castro; Rivadavia y su obra, por Jerónimo M. Peralta; Bernardino Rivadavia, por Cecilio Juanto; Bernardino Rivadavia, por Alvaro Melian Lafinur; The Centemial of Rivadavia's Emphytheusis, por Waldemar Prommel; La obra económica de Bernardino Rivadavia, por Andrés Lamas; Prólogo de Manuel Herrera y Reissig; La Argentina para el impuesto único. Sus propósitos.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última reunión, este consejo resolvió:

1o. Que la resolución de fecha 7 de abril ppdo. se tomó a requerimiento de la contaduría general de la nación, conforme a lo que dispone el artículo 92 de la ley de contabilidad.

2o. Que dicho artículo exige fianza a los agentes del tesoro público y a los encargados de la guarda, conservación y empleo de los efectos y especies pertenecientes a la nación, es decir, a funcionarios o empleados cuya misión principal es la que se deja referida.

3o. Que los maestros dependientes del Consejo nacional de educación desempeñan una función técnica, de orden pedagógico, a la cual es por completo ajena la de guardar, conservar o emplear fondos o efectos de propiedad de la nación.

4o. Que la carga de esta última les ha sido confiada como simple accesoria de su función principal, por conveniencia exclusiva de la administración pública, que obtiene de tal suerte una considerable economía de personal.

5o. Que, en tales condiciones, es contrario a la equidad y al espíritu mismo de la ley de contabilidad exigir la fianza de referencia por un trabajo que, en rigor, no les corresponde y recarga considerablemente sus tareas didácticas.

Por todo ello, el Consejo nacional de educación, en sesión de la fecha, resuelve:

1o. Dejar sin efecto el art. 1o. de la resolución de fecha 7 de abril ppdo. (Exp. 17227 C|924), en cuanto exige fianza por manejo de caudales públicos al personal técnico de maestros dependiente del Consejo nacional de educación.

2o. Pasar nuevamente este asunto a estudio de la comisión de hacienda y asuntos legales a fin de que teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 92 de la ley de contabilidad arbitre otro procedimiento más equitativo y ajustado a la referida disposición legal.

—Autorizar la celebración del contrato de arrendamiento por la casa calle Bahía Blanca No. 2246, de propiedad de Angel Visciglio, con destino al traslado de la escuela No. 9 del C. E. 17, en las siguientes condiciones: Término, hasta el 15 de diciembre de 1931, con opción a un año más por parte del consejo.

—Autorizar la compra de 10.000 kilos de papel de embalaje con destino a la división suministros, de conformidad al presupuesto de la casa M. Correia y Cía., cuyo importe de $ 1.500 en total, resulta ser el más bajo de las tres propuestas obtenidas.

—Aprobar los exámenes tomados por la comisión respectiva a los alumnos del curso de perfeccionamiento para la enseñanza de niños retardados.

Extender a los alumnos que han obtenido de seis a diez puntos un certificado de aprobación, haciendo constar en el mismo la clasificación respectiva.

Establecer que la oficina de estadística anotará el certificado obtenido en la foja de servicios de los maestros, vicedirectores y directores aprobados.

Disponer que el 21 del corriente se reanuden los cursos especiales de perfeccionamiento para maestros encargados de la enseñanza de niños en edad escolar clasificados como retardados pedagógicos, anormales sensoriales débiles, falsos anormales intelectuales y falsos anormales afectivos.

La dirección técnica de estos cursos estará a cargo del director del cuerpo médico escolar, dándose a la inspección técnica de la capital la intervención respectiva en lo que atañe a sus funciones.

El profesor especialista Luis Morzone continuará dictando la parte relativa a la enseñanza de la ortofonía y métodos especiales para la educación pedagógica, y el director del cuerpo médico escolar doctor Enrique M. Olivieri continuará también dictando con carácter honorario los cursos relativos a anatomía y fisiología y propondrá al consejo la designación de médicos inspectores que acepten dictar clases en iguales condiciones dentro de sus respectivas especialidades.

Los cursos funcionarán en el local que ocupa la escuela No. 2 del C. E. 2 (Lavalle 2366), dictándose allí los días lunes y viernes de cada semana las clases teóricas, de 18 a 19 horas. Las clases prácticas serán dictadas los martes y jueves y todas las veces que lo considere oportuno el profesor de la materia, utilizándose para ello los grados diferenciales del turno de la mañana para los alumnos maestros que trabajen en las horas de la tarde y los grados diferenciales del turno de la tarde para aquellos que ejerzan la docencia en la mañana.

Durante las clases prácticas el profesor del curso se hará cargo del grado diferencial y los alumnos maestros realizarán todas sus experimentaciones bajo la dirección inmediata del mismo.

A los efectos de la enseñanza será utilizado el instrumental existente en el cuerpo médico escolar.

Durante el término de seis días a contar de la fecha en que se promulgue esta resolución, la oficina de estadística abrirá un registro para la inscripción de los maestros con más de tres años de ejercicio, cualquiera que sea su categoría, que deseen seguir estos cursos.

El curso será, por esta vez, de cien alumnos regulares, como máximo, y de cincuenta como mínimo. Si la inscripción pasara de cien se procederá a seleccionar teniendo en cuenta el orden de inscripción, años de servicios y títulos.

Las clases deberán iniciarse el 21 del corriente mes, clausurándose en los últimos días de diciembre.

La asistencia a los cursos de los maestros inscriptos será obligatoria, debiendo todo alumno tener como mínimo el 85 o|o de asistencia para no perder su condición de regular. Este porcentaje se calculará sobre el total de clases teóricas y prácticas. Las inasistencias por enfermedad deberán ser justificadas con un certificado expedido por el cuerpo médico escolar.

—Acordar la permuta que en sus respectivos puestos solicitan las celadoras de las escuelas para niños débiles Nros. 2 y 3, señorita Josefa Milioto y señora Asteria A. de Zavala, medida que deberá hacerse efectiva al terminar el presente período de clases en las escuelas de referencia.

—Aprobar la distribución de inspectores que propone la inspección general de la capital, en la siguiente forma:

C. escolar 1o., Eloy Fernández Alonso; C. E. 3o., señorita Adriana Zala; C. E. 19., Carlos M. Segovia; C. E. 14, Pedro Sapin; C. E. 20, Pedro Salas y Santiago Giacomotti.

—Acordar el pase de la escuela No. 8 a la No. 6 del C. E. 18, que solicita la maestra de tercera categoría señorita Antonia Giralt.

—Acordar la permuta que en sus respectivos puestos solicitan las maestras señoritas Ana Colombo e Isabel Durán, auxiliares de ejercicios físicos de las escuelas para niños débiles Nros. 1 y 5 de la capital, debiendo las permutantes conservar sus actuales sueldos y categorías, y haciéndose efectiva la medida al terminar los establecimientos mencionados el actual período de clases.

—Aprobar la determinación de zonas proyectada por la inspección general de la capital para la instalación de las nuevas escuelas a crearse en los consejos escolares de la capital en el número que a continuación se detalla: 2 escuelas en el C. E. 7; 1 en el 8o; 4 en el 11; 3 en el 12; 6 en el 13; 3 en el 16; 3 en el 17; 2 en el 18; 3 en el 19 y 5 en el 20.

Facultar a la presidencia para dar solución a los distintos puntos de la consulta hecha por los árbitros designados para dirimir en las cuestiones suscitadas con la empresa Angel Bollini por trabajos ejecutados en la construcción del instituto Bernasconi.

—Disponer que los CC. EE. de la capital entreguen a cada uno de los directores de las escuelas de su dependencia la suma de veinte pesos de fondos de matrículas afín de que adquieran golosinas para distribuirlas entre los niños de las mismas, en la fiesta escolar que se realizará el 22 del corriente con motivo del aniversario patrio.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela No. 17 del C. E. 19, donde existe un grado sin maestro por pase de la señora Esther Raña de Achenbach, al maestro normal y profesor de educación física Alegre Pitágora, quien deberá presentar al director de la escuela, antes de tomar posesión del puesto, el certificado de buena salud.

BIBLIOTECA POPULAR "ANATOLE FRANCE"

Conferencia el viernes 21 del corriente, a las 21 horas, en el local Bulnes 755. La conferencia estará a cargo de Julio R. Barcos, quien disertará sobre el tema "La cultura del espíritu".

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN (Tandil)

El día 25 del corriente, a las 9 horas, se llevará a cabo la inauguración de los bustos de San Martín y Ameghino, erigidos en los patios de la escuela normal de esa ciudad.

CORREO

Secretario del Centro de la 2a. — Los resúmenes de las conferencias deben ser claros para facilitar nuestra tarea y poder publicarlos.

En cuanto a lo que pregunta, le diremos que una guía telefónica le informará de los domicilios que necesita.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

ADMINISTRATIVAS

Intercambio comercial con Vigo y Burdeos

El ministro de relaciones exteriores ha recibido del consulado de la república en Vigo el informe comercial correspondiente al primer trimestre del corriente año, referente al intercambio comercial de aquel puerto con los de nuestro país.

Expresa el informe que la importación de productos argentinos alcanzó a 2.735.276 kilogramos y 45.637 sacos en vases, habiendo llegado las exportaciones a 32.454 bultos, 834.410 kilos y un valor de pesos oro de 300.805.

Con destino a la república salieron de aquel puerto 39 vapores con un tonelaje total de 247.134 toneladas; entrando procedentes de nuestro país 42 vapores con un total de 265.278 toneladas.

Respecto al movimiento migratorio manifiesta que salieron para la Argentina 2820 y entraron procedentes de la misma 2084.

—En el mismo ministerio se ha recibido del consulado de la república en Burdeos el informe comercial correspondiente al año 1925.

Dice el informe que debido a la depreciación de la moneda francesa durante este último período se ha favorecido el intercambio comercial de ese puerto con los de la república; habiendo alcanzado las exportaciones a kilogramos 12.369.918, importando un total de $ oro 4.782.471, o sean 6.360 toneladas más de mercaderías que las exportadas en el año 1924.

Respecto a las importaciones manifiesta que ellas alcanzaron a 118.678.990 kilogramos de mercaderías generales, representando un valor de 9.161.621 pesos oro.

Agrega el informe que el tráfico marítimo durante el año 1925 registra un pequeño aumento con respecto al anterior, siendo el número de los buques despachados en Burdeos con destino a la república 41, representando un tonelaje de 215.318 toneladas, contra 38 buques y toneladas 200.993 que corresponden al año 1924.

Pagos de los servicios de amortización y renta de cupones del empréstito externo

El ministerio de hacienda, de acuerdo con las disposiciones del contrato de emisión, ha tomado las medidas del caso para que el próximo viernes la embajada argentina entregue a los banqueros respectivos la suma de 1.400.000 dólares, con destino al pago de los servicios de amortización y renta de los cupones del empréstito externo de dólares 40.000.000, cuyos cupones vencerán el 1 de junio próximo.

—También fueron entregados dólares 1.050.000 para los servicios del otro empréstito externo de 30.000.000 de dólares, que vence el día 1 del mes entrante.

Instalaciones contra inflamables en el puerto

Fué remitido al congreso por el poder ejecutivo un mensaje con la documentación correspondiente a la construcción de instalaciones contra incendio en el galpón E de inflamables del puerto de la capital, presupuestas en la suma de $ 68.613.75 moneda nacional, a los efectos de lo establecido en el artículo 1 de la ley 10.285.

Obras en el puerto de Itatí

Fué autorizada la Dirección de navegación y puertos para invertir hasta la suma de 40.277 pesos en la construcción de la segunda parte de las obras del puerto de Itatí (Corrientes).

Cesión de pontones a favor del Estado

Fué dictado un decreto por el poder ejecutivo aceptando la cesión que sus propietarios hacen a favor del Estado, de los pontones "Palo Blanco" y "Cerrito", naufragados, respectivamente, en el dique 4 sección 1a., y parte este del dique 1, del puerto de la capital, debiendo la dirección general de navegación y puertos proceder a su venta mediante licitación.

Profundización del canal de acceso a Puerto Belgrano

Ha dado término la draga 210 C a la profundización del canal de acceso a Puerto Belgrano, para facilitar la navegación de los grandes acorazados de la armada. Con los trabajos realizados en dicho canal y en el antepuerto podrán entrar en cualquier momento los acorazados "Rivadavia" y "Moreno".

Esta citada draga vendrá a reforzar el plantel que opera en los canales de acceso al puerto de la capital, con el propósito de intensificar, al propio tiempo, el rellenamiento de los terrenos ganados al río en el Nuevo Puerto.

Se calcula que podrán ser rellenados alrededor de 16.000 metros cúbicos por día.

Haberes por el mes de abril

La tesorería nacional entregó ayer a la intendencia de guerra y marina, con destino al pago de los gastos generales por el mes de abril, las sumas de pesos 350.000 y 100.000, respectivamente; 17.091 pesos a la Escuela de artes y oficios de Quilmes, para los sueldos del mes anterior; 44.000 pesos, por concepto de aportes para la Caja de jubilaciones; y 80.000 pesos a la Dirección de ingenieros del ejército, para jornales obreros.

Embarcadero en el puerto de La Plata

El ministerio de obras públicas expidió un decreto autorizando a Bartolo Grima, para que realice la instalación de un embarcadero en la ribera del canal oeste del puerto de La Plata, con el fin de facilitar la conducción de pasajeros en el cruce de ese canal.

En concepto de arrendamiento, el concesionario abonará la suma de un peso moneda nacional por cada 15 metros cuadrados o fracción de terreno que ocupe y por trimestre adelantado, debiendo dicha suma ser depositada en la aduana de La Plata.

El concesionario no podrá cobrar más retribución que cinco centavos moneda nacional como precio de pasaje.

TRIBUNALES

EXPROPIACION DE PROPIEDADES PARA CONSTRUCCION DEL PARQUE RETIRO

La Cámara civil segunda resolvió en la demanda entablada por la municipalidad de la capital contra Samuel Bosch, sobre expropiación de una fracción de tierra afectada a las obras de construcción del parque del Retiro.

Confirma la sentencia del juez, doctor Varangot, que hace lugar a la expropiación y fija la suma de $ 535.230, por concepto de precio e indemnización, con costas a cargo de la comuna.

DEMANDA A LA COMUNA POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez en lo civil, doctor Arriola, en la demanda seguida por Francisco Abalos contra la municipalidad de la capital, sobre indemnización de daños y perjuicios, en la que pedía el actor ser resarcido de los daños y perjuicios que sufrió con motivo de haberle sido fracturada una pierna a consecuencia de la caída de una rama de un árbol que empleados de la demandada se hallaban podando sin tomar precauciones algunas para los transeuntes.

Resuelve condenar a la comuna a pagar la suma de $ 4000, con costas.

CAMARA FEDERAL

Esta cámara dictó sentencia en los siguientes juicios:

Laura Solaro de Reynoso, solicitando una pensión ferroviaria; confirma la resolución denegatoria que dictara la Caja respectiva.

—Domingo A. Di Carlo, en autos Luna contra Eoque, por accidente del trabajo; desestima el recurso de queja interpuesto.

QUIEBRAS

El juez de comercio, doctor Labougle, dejó sin efecto el auto de quiebra dictado contra Angel Bargiela Castro, por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

—El mismo magistrado decretó la quiebra de Alberto Alvarez, siendo nombrados interventores Durán Hnos. y Compañía Biecker, y contador a Griffi, para que informe a los acreedores el 26 de junio, a las 14 horas.

—Decretó también el mismo magistrado la quiebra de Salomón Pinker, siendo insaculado el contador Sodolfi para que informe a los acreedores el 16 de junio, a las 14.

—Por la secretaría Ceballos el juez, doctor Matienzo, fijó audiencia para el 20 del corriente, a fin de que tenga efecto la reunión de acreedores de la quiebra de Vega y Cía.

—Solicita declaratoria de quiebra ante el juez doctor Labougle, secretaría Maschwitz, el comerciante Gregorio Prieto, establecido con despensa en la calle Morón 2901.

CONSULTA SOBRE PENSION MILITAR

El procurador general de la nación contestó la consulta que el ministerio de guerra hiciera referente a la procedencia dt la solicitud de reconsideración de un decreto ministerial, que formulara Carmen Quiroga de Rufino, viuda del extinto coronel Marcos A. Rufino, sobre liquidación de los beneficios que establece la ley militar 4707.

La interesada hacía presente que la pensión militar que gozaba debía ser liquidada con el aumento de las dos terceras partes de la pensión que hubiera recibido el causante si en vez de fallecer hubiera pasado a retiro por inutilización en el servicio, opinión que comparte el asesor del poder ejecutivo.

COMPAÑIAS DE SEGUROS RADICADAS EN EL EXTRANJERO

No es inconstitucional el impuesto diferencial

La cámara federal se pronunció en la demanda seguida por la Sociedad Anónima Guardián Assurance contra el gobierno nacional, sobre repetición de sumas de dinero pagadas bajo protesta, en concepto de impuesto del 7 o|o sobre las primas de seguros cobradas por la actora.

En primera instancia el entonces juez doctor Zavalía no hizo lugar a la demanda, con costas, por considerar que el concepto de la igualdad del impuesto ha quedado reducido por un fallo de la Corte suprema nacional a sus verdaderas proporciones, esto es, que dicha garantía constitucional no resulta vulnerada cuando la situación creada por una ley sea uniforme para todos los que se encuentren en igualdad de condiciones.

Este pronunciamiento ha sido confirmado por la cámara federal en todas sus partes y con costas.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORA
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392. Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota, fiesta de garconiere con interesantes números de variedades. A las 22.15: Patria nueva (estreno), original de Armando Discépolo. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21, a las 22.10 y a las 23.20: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al chárleston. A las 22: Saltó la bola. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Un porteño. A las 21: El cabo Bravo. A las 22: Allá en el bajo una noche. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Se remata un marido. A las 22.15: Cazó mi perro una mosca (estreno). A las 23.15: Los distinguidos reos. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Garras y alas. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18 y a las 21: La corsetera de Montmartre. A las 22: Ketty. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.30: Un marido irascible. El amor de don Ramiro. Platea, $ 2.50.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Quello Bonn'anima. Platea, $ 4.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El embrujo de Sevilla. A las 21.15 y a las 23.15: Los soñadores. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: El orgullo de Albacete. A las 21.15: Los extremos se tocan. A las 22.15: Lo que Dios dispone. Platea, $ 1 y 2 por sección.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.15: Los penitentes. A las 21.15: El rancho del hermano. A las 22: Anales mundanos. A las 23.25: Las malas pasiones. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: Mustafá. A las 21: Margot. A las 22: El corazón manda. A las 23: El amor frente al prejuicio.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 17.15 y a las 21.15: Dicho y hecho. A las 18.20 y a las 22.15: Deténgase!... A las 23.15: Aquí está el budín. Platea, $ 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.— Hoy, a las 21: Gran éxito de Jean Borlin y sus danseuses, Trío Barona's, Los Alpinos, Les Ellerk's, Bara y Kelsey y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Temporada de circo ecuestre. Hoy, a las 21.15: Exito de la gran compañía de atracciones y animales amaestrados. Espectáculos para niños y familias.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.— Hoy: Debut de L. and L. Fluher, notables ciclistas cómicos serios. Estreno: Amigables enemigos; El león del mar; Un ladrón regenerado; Un beso a oscuras.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 538. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L. O. X.)

De las 12 a las 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial. Programa de la orquesta típica: 1. Y reías como loca, tango; 2. Langosta, tango; 3. El brujo, tango; 4. Fantasía, tango; 5. Cicatrices, tango; 6. Rulitos, tango; 7. Orquídeas negras, vals; 8. Volvé otra vez, tango; 9. Judith, fox trot; 10. París, tango; 11. Sonsa, tango.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band L. O. X., la que desarrollará un interesante programa de fox trots.

De 16.30 a 18 — Transmisión a cargo de la jazz band Radio Cultura: 1. Sentí una cosa, fox trot; 2. El último cariño, tango; 3. Le diseur, fox trot; 4. Siendo dos ya no es lo mismo, fox trot; 5. Mi querido Agustín, fox trot; 6. Mimí, tango; 7. Helena, fox trot; 8. Cuando tú y yo bailamos, fox trot; 9. El alma me has embrujao, zamba; 10. Hay que aprender a bailar, fox trot; 11. Corto de genio, tango; 12. Ganturi: La canción del broadcaster.

De 18 a 19 — Audición por el dúo Caldarella-Scarpino.

De 19 a 19.30 — Noticioso.

De 20 a 21 — Audición por la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino.

A las 21.30 — Charla femenina. Audición por el quinteto Radio Cultura: 1. Preludio; 2. Marina, fantasía; 3. Campanone, ouverture; 4. Triana; 5. La alegría de la huerta, fantasía; 6. Gigantes y cabezudos; 7. Scherzo; 8. Madrigal a la condesa; 9. Weimar, marcha; 10. Vieja diligencia; 11. Danza; 12. Recuerdo de Nápoles, melodía.

BRUSA (L. O. V.)

A las 10 — Dúo nacional y orquesta típica Brusa.

A las 11 — Orquesta L. O. V.

A las 17.30 — Trío Ameghino y bailables cantados.

A las 21 — Rondalla Bretón, canto y guitarras.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)

A las 17 — Noticioso.

A las 18 — Dúo cuyano.

A las 19 — Bailables.

A las 20 — Canto.

A las 21.30 — Disertará Jaime Molinas sobre el pleito del Pacífico.

A las 22 — Concierto de guitarra, romanzas, audición Bohr y orquesta del Grand Splendid.

RADIO NACIONAL (L. O. Y.)

A las 11 — Solos de bandoneón, bailables, solos de saxófono y monólogos festivos.

A las 16 — Audición Wells.

A las 17 — Bailables.

A las 20 — Audición a dos pianos, canto, bailables, dúo nacional Dimares-Mario y recitados.

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO
La revolución en la industria del fonógrafo.
Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—
Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Modern" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.
Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-

TALLER DE COMPOSTURAS
CASA CHICA
VENTA DE REPUESTOS
PEDIDOS A SALTA 674-676 B. AIRES
DE A. WARD

LAS MELENAS DE MODA
peinadas con
GOMINA
son, sencillamente seductoras.
Pomos: $ 0.70 Tarros: $ 2.90

BANCO POPULAR ARGENTINO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERÉS
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

FAJAS LEONARD

para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION y CAIDA DEL ESTOMAGO; HERNIAS, RIÑON MOVIL; OPERADOS, etc.
por su confección sobre medida para quien la usa, ofrecen un conjunto perfecto, higiénico, de gran duración y con resultados satisfactorios.
Facilitamos catálogos e informes.
Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.
Rechace las imitaciones, y exija la legítima Faja LEONARD patentada, que unicamente se vende en:
CASA LEONARD 577-ESMERALDA-577
BUENOS AIRES NO CONFUNDIR

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 249.09; 1 libra esterlina, a 12.09; 100 francos, a 6.89; 100 francos belgas, a 6.85; 100 pesetas, a 35.96; 100 liras, a 9.20; 100 francos suizos, a 48.04; 100 pesos uruguayos, a 255.81.

La sucursal del Banco de Boston cotizó: 100 florines (Holanda), a 99.25; 100 yens (Japón), a 116.48; 1000 reis (Brasil), a 0.36.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.66 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,51 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula hipotecaria argentina: Ley 8172, a 102.30; 1a. serie, a 98; 3a., a 97.70; 5a., a 99.80; 6a., a 99.30; 7a., a 96.80; 9a., a 97.80; 12a., a 96.10; 13a., a 96.40; 15a., a 98.50; 16a., a 98.20; 17a., a 96.50; 18a., a 96.60; 20a., a 97; 21a., a 97.50; 22a., a 97.40; 23a., a 96; 24a., a 95.90; 25a., a 97.90; Crédito argentino interno 1925, a 94.90; Empréstito interno 4 1|2 1911 oro, a 77.30; Empréstito municipal 6 1|2 A, a 99; Id. B, a 97.50; Bonos municipales pavimentación, ley 7091 (4a. serie), a 88.30; Bonos hipotecarios B, a 90.90; Empréstito conversión 2 1|2, a 33; Santiago del Estero, 8 o|o, a 83; Santa Fe, ley 1974, a 80.50; Banco Provincia (certificados 50 o|o), a 51.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo v|c., $ 14.50; id. favorito, 13.70; id. taganrock, 12.70; triguillo, 8; maíz cuarentino, 7.25; id. colorado, 7; id. amarillo, 6.60; lino, a 15.20; avena, 7.90; semilla de nabo, 20.10; cebada, 7.70; cebadilla, 5.80; centeno, 8; alpiste, 12; semilla de alfalfa, 6.90; porotos, 1; arvejas, 0.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 14.65; id. B. Aires, base 73 kilos, a 12.10; para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.10; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.30.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.10.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.05; Bahía Blanca, a 6.95.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.60; amarillo nuevo, a 6.60.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.58; id. 00, a 2.43; id. 0, a 2.17; id. especial, a 1.98; id. segunda, a 0.78; id. especial exportación, a 1.22.

Rebacillo, por cien kilos, a $ 6.45; afrecho, a 4.50; afrechillo, a 4.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 13.70; id. número 2, base 78 kilos, a 12.30; id. número 3, base 78 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 15.10.

Maíz amarillo — Nuevo, 6.52 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 9230 cabezas, clasificadas así: novillos, 2242; vacas, 3455; terneros, 3530; bueyes, 3.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.27 a 0.294 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.23 a 0.245; id. gordos para continente, de 0.253 a 0.265; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.19 a 0.205; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.242; id. pesadas de grasa id., de 0.195 a 0.215; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.19; id. flacas y conserva, de 0.12 a 0.155; vaquillonas especiales consumo, de 0.265 a 0.28; id. gordas id., de 0.225 a 0.25; id. generales id., de 0.16 a 0.21; terneros especiales id., de 0.28 a 0.311; id. gordos id., de 0.23 a 0.26; id. generales id., de 0.15 a 0.21; mamones gordos y especiales id., en operaciones; id. generales id., de 0.23 a 0.24.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1930; compras de los frigoríficos, 293.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.49 a 0.53 el kilo; id. gordos y pesados consumo, de 0.43 a 0.46; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.44 a 0.48; generales y flacos, de 0.38 a 0.41.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 8327; existencia anterior, 3927.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 16 a 19.30; id. livianos gordos de frigorífico, de 11 a 15.50; id. flacos y de conserva, de 8.50 a 10.70; ovejas pesadas especiales, de 14 a 19.50; id. livianas gordas, de 12 a 13.80; id. generales, de 8.30 a 10.50; borregos excepcionales, de 15.50 a 17.60; id. especiales de frig., de 13.50 a 14.50; id. generales de frig., de 12 a 13; id. para mataderos, de 7.40 a 11.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.70 a 0.80; cebolla, de 0.80 a 0.90; arvejas, de 4 a 6; chaucha balín, de 4 a 5; id. fina, de 5 a 7; chauchón, de 2a 2.50; porotos de manteca, de 2 a 2.50.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.50 a 0.60; id. especiales, de 1.50 a 2.50; brócoles, de 1.50 a 2.50; coliflores, de 2 a 4; cardos, de 4 a 5; hinojo, de 0.40 a 0.50; apio, de 1 a 2; zapallitos, de 0.50 a 0.60; berengenas, de 0.30 a 0.40.

Acelga (la docena de paquetes), de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.30 a 0.40; radicha, de 0.20 a 0.30; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.25 a 0.35; porros, a 0.20; nabo, de 0.20 a 0.30; salsifir, de 0.40 a a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 3 a 4; escarola, de 1 a 1.50.

Ajíes cuarentinos (la bolsa), de $ 2.50 a 3; id. para vinagre, de 0.80 a 1; id. morrones verdes, de 2.50 a 3; id. colorados, de 8 a 9; tomates, de 14 a 15 el cajón.

Frutas frescas — Bananas, de $ 1 a 2 el cacho.

Manzanas del país (el cajón), de $ 7 a 14; id. norteamericanas, de 14 a 16; id. de Nueva Zelandia, de 13 a 18; id. chilena Reineta, de 8.50 a 9; id. id. Huidobro, de 8 a 8.50; id. id. Hoover, de 11 a 13; mandarinas paraguayas, de 4 a 6; peras del país (francesas), de 32 a 36; id. id. (de invierno), de 28 a 32.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.40 a 1.80; limones del país, de 2.50 a 3.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales, de $ 3.80 a 4.20; id. regulares, de 2.80 a 3.20; id. chicas, de 2.30 a 2.60; pollos grandes, de 2.80 a 3.20; id. medianos, de 2 a 2.60; id. chicos, de 1.20 a 1.40; patos criollos, de 2.40 a 2.80; marruecos, de 1.60 a 2; gansos, de 2.80 a 3.20; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. chicos, de 3.50 a 5; pavitas, de 4 a 5.50; pichones de palomas, de 0.25 a 0.35.

Huevos, la docena, de $ 0.93 a 0.94.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.45 a 0.55; martinetas coloradas, de 1.50 a 1.80; id. copetonas, de 0.80 a 0.90; liebres, cada una, de 0.80 a 0.90.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5 a 5.50; id. comunes, de 3.40 a 4.20; pollos grandes, de 3.80 a 4.20; id. medianos, de 2.30 a 2.60; id. chicos, de 3 a 3.50; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos, de 2.20 a 2.80; gansos, de 4.20 a 4.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, a $ 1.15 la docena.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.80 a 0.90; martinetas coloradas, de 2.40 a 2.60; id. copetonas, de 1 a 1.20; patos silvestres, de 1.40 a 1.60; liebres, cada una, de 1 a 1.20.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 31 a 67 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 36 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 31 a 55.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 33 a 34.50; id. tortas, de 35 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De 1a, zarandeado, de $ 68 a 74; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precios de ayer — En las diferentes estaciones de arribo se vendió ayer el producto a precios que variaron de $ 0.52 a 0.89 los diez kilos, según clase y calidad.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

20 — Madrid, de Alemania; fechas hasta el 30 de abril.

21 — Artus, de Alemania; fechas hasta el 30 de abril.

21 — Gueglielmo Pierce, de Italia; fechas hasta el 23 de abril.

23 — Hardwicke Grange, de Gran Bretaña; fechas hasta el 1o. de mayo.

23 — Reina Victoria Eugenia, de España; fechas hasta el 7 de mayo.

24 — Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 2 de mayo.

25 — Desna, de Gran Bretaña; fechas hasta el 6 de mayo.

26 — Western World, de Norte América; fechas hasta el 8 de mayo.

26 — Lutetia, de Francia; fechas hasta el 10 de mayo.

26 — Conte Verde, de Italia; fechas hasta el 13 de mayo.

27 — Arlanza, de Gran Bretaña; fechas hasta el 19 de mayo.

A SALIR

21 — Deseado, para Gran Bretaña, a las 7, con alcance a las 19.

22 — Giulio Cesare, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en el puerto.

22 — Wurttemberg, para Alemania, a las 13, sin alcance.

22 — Asturias, para Gran Bretaña; a las 13, con alcance a las 19.

24 — Vauban, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Emil Kirdorf, de la rada, con carga, en el dique 4.

Norteamericano Capillo, de Mobile, con carga, en el dique 1.

Argentino Florentino Ameghino, de La Plata, en el dock sur, a descargar.

Brasilero Franca M., de la rada, en el dique 3, a descargar.

Alemán Cap Polonio, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Sud, de Puerto Alegre, con carga, en la Boca.

Salidas — Argentino 12 de Octubre, de la dársena sur, para Comodoro Rivadavia, en lastre.

Británico Newton Beeck, del dock sur para Rosario, a cargar.

Danés Argentina, del dique 2 para Gothemberg, con carga.

Inglés Herschel, del dique A para Liverpool, con carga.

Inglés Maid of Syra, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Esperados — Inglés Heathfield, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Alemán Else Hugo Stinnes, de Santos, con carga, en el dique 4.

Belga Baron Baeyenes, de Amberes, con carga general, en el dique 3.

Danés Birte Jersen, de Rotterdam, con carbón, en el dock sur.

Inglés Cavour, de Liverpool, con carga, en el dique 3.

Inglés Cambrian Countess, de Santa Fe, en el dique 3, a cargar.

Argentino Astra, de Santa Elena, en el dock sur.

Inglés African Prince, de Río Janeiro, con carga, en el dique 3.

Inglés Kemmel, de Liverpool, con carga, en el dique 1.

Mañana — Alemán Madrid, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Italiano Príncipe di Udine, a las 10.30 de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Sierra Morena, a las 16 del dique 4, para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés Amiens, del Riachuelo para San Nicolás, a cargar.

Inglés Nasmyth, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Argentino Astra, del dock sur para Campana.

Mañana — Holandés Orania, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Norteamericano Pan América, de la dársena norte para N. York, con pasajeros y carga.

Italiano Sofía, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.

Wáshington, de Asunción.

A salir — Tritón, para Santa Fe, a las 12.

Viena, para Gualeguaychú, a las 17.

C. de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

REMATE

Elías y Antonio Gavaroné

LANUS

300 LOTES en su parte más alta

Los terrenos de los señores Lüb

Sin base, sin interés. En 100 mensualidades. A sólo cuatro cuadras de la avenida Pavón. Lindan con la fracción de Martínez de Hoz. Remataremos

EL DOMINGO 23 de mayo a las 14 horas, sobre los mismos. Planos y datos, E. y A. Gavarone. Reconquista 268.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 888 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Meilan, director-gerente.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 846

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VISITENOS — BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. Ahorros económicos. Clínica "Dr. CANTARE" Lavalle 970, de 17 a 20.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923

URINARIAS

SIFILIS - DIATERMIA

ABONOS ECONOMICOS

DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS. Hígado. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre. Pulmón. Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAVIOLETA

Dr. Spinedi — Rivadavia 1369

De 9 a 12 y de 14 a 19

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA URETRA — AVARIOSIS

DIATERMIA

Dr. JACINTO MAGALDI

Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.

SARMIENTO 1333 - De 15 a 20

Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.

ABONOS

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO

Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.

Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 33 (Mayo) 6450. Paraná 418.

Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5362. Mayo

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 5 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 9509 Charcita 0252 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricios 391, esq. Diamante

U. T. 2108, Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

En Talleres, F. C. S.: Pavón 4152, de 9 a 14.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1373. U. T. 33, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 54 No. 934. La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 13)

MONTEVIDEO 570

U. Telefónico 4625 Mayo

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

Perito mercantil

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1333 (20. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1162, U. T. 3364 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1333 (20. piso). U. T. 6731 Mayo.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN DINAGHI

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|28|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ELENA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1926. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.

v. 31|5|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NATALIA BALOTTA de GHIZZIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1926. — Doctor Eduardo Rojas, secretario.

V|3|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL BENIAMINO o BENJAMIN PIAVETTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1924. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

V|7|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

V|10|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario.

v. 11-6-26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.

V|16|6.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo

" " MERCADERIA . . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ **1.50** c/u.

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1889

Unión Telefónica: 4161, Rivadavia

PANTALONES AMERICANOS

con pechera muy prácticos

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

SUCESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 6

EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

OSVALDO V. DUPRAT, Abogado. Estudio, Corrientes 1333. U. T. Mayo 0493. Atiende toda clase de asuntos judiciales y tramitación de expedientes ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Fíjese: Las viudas, hijos, padres, etc., de los empleados y obreros fallecidos a partir del mes de enero de 1913, tienen derecho a pensión. Si percibe una pensión inferior a $ 100 m|n. probablemente le corresponde más. Escríbame. Consulta gratis.

v. 25|5.

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Habiendo en circulación algunas Guías particulares, con la numeración de los teléfonos de nuestros abonados, en las que se omiten los nombres de las oficinas y contienen gran cantidad de errores en los números, llamamos la atención del público sobre los serios perjuicios que causará al servicio telefónico el uso de las guías editadas por particulares.

Al mismo tiempo recordamos al público que no deben permitir a personas ajenas a la casa que hagan uso de su teléfono, porque además de que esto es prohibido por el Reglamento de la Compañía (1), producirá un exceso de tráfico que perjudica seriamente el servicio telefónico propio y el de los demás abonados de la red.

(1). **Segundo párrafo — Aviso importante al pie, página 8 de la Guía General de Abonados:** "Se previene a los suscriptores que el aparato es para exclusivo servicio del personal de la casa de los mismos. Las comunicaciones pedidas por personas extrañas no serán atendidas."

Mayo de 1926. LA ADMINISTRACION.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Casa Roveda

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Defensa 818 Buenos Aires

FUNDADA EN 1884

LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

PIDA UD. CATALOGO

AMBO MECANICO

EL MAS GRANDE SURTIDO DE LA REPÚBLICA

CALIDAD - TAMAÑOS SURTIDOS - PRECIO - DURACION

CATALOGO GRATIS

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1926

Inició sus trabajos la comisión encargada de preparar la conferencia pro reducción de armamentos

Impresión pesimista sobre los resultados

Boncour renunció la presidencia, argumentando que su país — Francia — "tenía demasiados intereses vitales comprometidos"

GINEBRA, 18 — La preocupación principal de todos, en vísperas del gran esfuerzo en favor de la reducción de los armamentos, consiste en la cuestión de si Alemania exigirá el reconocimiento del derecho de poseer un ejército más numeroso que el que actualmente tiene en caso de que sus vecinos se nieguen a aceptar el desarme.

Hoy se inician las sesiones de la comisión preparatoria de la conferencia del desarme. Se espera que en sus deliberaciones se estudie todo el conjunto de los problemas relacionados con el desarme por tierra, por mar y en el aire, y que se preparará el programa de la gran conferencia internacional.

El ex embajador alemán en Wáshington, Bernstorff, hablará en nombre de Alemania y según noticias no confirmadas aún, pedirá que se levanten las restricciones militares que pesan sobre Alemania y que se permita al Reich mantener las fuerzas justificadas por su posición especial, ya que sus vecinos, de modo particular Francia, se niegan a reducir sus armamentos en una proporción razonable con los de Alemania.

La conferencia preliminar, a la cual asistirán los representantes de veinte países, en ellos los de la Argentina, Brasil, Uruguay y Estados Unidos, queda, desde luego, debilitada por la ausencia de Rusia, que se negó a concurrir a causa de su conflicto con Suiza. Esta actitud del gobierno ruso parece llamada a enfriar un tanto los entusiasmos de sus vecinos por el desarme, especialmente los de Polonia, y se dice que el nuevo "dictador" polaco, Pilsudski, es partidario del mantenimiento de una gran fuerza armada.

Otro factor indicado para crear una impresión pesimista sobre los resultados de la próxima conferencia consiste en la celebración del tratado rusoalemán, que establece la obligación de Alemania de mantener la neutralidad en cualquier conflicto que Rusia pudiera tener con otros países. Los representantes de las potencias aliadas opinan que el tratado germano-ruso constituye una consecuencia muy poco grata, desde el punto de vista psicológico, de los pactos de Locarno, puesto que aquél tiende a fijar de antemano la actitud de Alemania para los tiempos venideros.

SE INICIA LA ASAMBLEA —

GINEBRA, 18 — La asamblea preparatoria de la conferencia del desarme inició hoy sus trabajos, hallándose representados veinte países, entre los que figuran Estados Unidos y Alemania.

BONCOUR DECLINO LA PRESIDENCIA, SIENDO ELEGIDO LONDEN —

GINEBRA, 18 — En la reunión efectuada por la conferencia del desarme, el representante francés, Paul Boncour, que fué electo por unanimidad, agradeció el honor que se hacía a Francia y declinó el cargo, expresando que su país tenía demasiados intereses vitales comprometidos.

Debido a esta circunstancia, fué electo presidente, Londen, representante de los Países Bajos, y vicepresidentes Cobian y Buero, representantes de España y del Uruguay, respectivamente.

COBIAN Y BUERO PRESIDIRAN DOS COMISIONES —

GINEBRA, 18 — Cobian y Buero, representantes de España y del Uruguay, respectivamente, presidirán las dos comisiones que tendrán a su cargo la preparación de los trabajos de la conferencia.

EL DEBATE—

GINEBRA, 18 — En la sesión de hoy de la comisión preparatoria de la conferencia del desarme, Cecil declaró que la seguridad general es indispensable para el desarme y que solamente las fuerzas navales y aéreas están condicionadas por los armamentos de las demás potencias.

El delegado alemán afirmó que Alemania se halla completamente desarmada y que nada se opone al desarme general, necesario para la aplicación del pacto de la Liga de naciones.

El delegado norteamericano declaró que estimaba que los acuerdos regionales son preferibles al plan general de desarme, y que Estados Unidos acogería favorablemente toda proposición para hacer extensivos los acuerdos navales de Wáshington.

La conferencia inició la discusión de la definición de armamentos, juzgando que la cuestión es inútil y lo que importa es limitar las fuerzas inmediatamente movilizables.

Contestando a Cecil, el representante de Francia, Paúl Boncour, declaró que únicamente los armamentos en tiempo de paz son susceptibles de limitación o de reducción, las que los países pueden aceptar solamente si toman en cuenta las fuerzas totales que el adversario puede oponer en tiempo de guerra y los riesgos eventuales en caso de un ataque. Afirmó que la limitación y la reducción de los armamentos se hallan necesariamente ligadas a la organización y existencia económica y militar en tiempo de guerra.

Los representantes de Italia y de Bélgica apoyaron la tesis de Paúl Boncour. Cecil advirtió que entre el representante de Francia y él existen tan sólo divergencias de palabras.

Luego la conferencia sometió a los peritos militares la cuestión de la definición de armamentos.

PUNTO DE VISTA DE ESTADOS UNIDOS—

WASHINGTON, 18 — Un despacho de Ginebra informa que la delegación norteamericana ante la comisión preparatoria de la conferencia del desarme, abogó en favor de los acuerdos regionales de reducción de armamentos antes que los planes generales aplicables al mundo.

Respecto a los armamentos navales, aprobó la realización de esfuerzos para terminar con la competencia internacional.

El observador norteamericano, Gibson, llamó la atención sobre el acuerdo de Wáshington, el que no cernía a los otros buques, sino a las naves capitales y naves aéreas. Añadió que el gobierno de Estados Unidos anhela que se inicien gestiones para una limitación posterior moderada de las construcciones navales pendientes desde 1919. Dijo que Estados Unidos se ha negado a aceptar las fuerzas terrestres a razón de un soldado por cada 1.000 habitantes y agregó: "No estamos dispuestos a considerar que otros países estén diversamente colocados y que sus problemas no sean susceptibles de tan sencilla solución."

Tacna a Perú y Arica a Chile

Esta sería la base principal del acuerdo

Bolivia obtendría una salida al mar

SANTIAGO DE CHILE, 18 — La intensa expectativa producida en estos días en torno al arduo problema de Tacna y Arica, parece que ha salido ya del terreno de los rumores, para concretarse en una fórmula de arreglo, planteada en el acuerdo recientemente celebrado en Wáshington y que habría sido tratado y aprobado en el acuerdo de ministros efectuado esta tarde en la Moneda, bajo la presidencia del doctor Figueroa Larrain.

Aunque las conclusiones arribadas en esta reunión del P. E. se mantienen en la más absoluta reserva, sabemos de fuente fidedigna haberse acordado proseguir las negociaciones para la implantación de ese pacto, consistente en la entrega de Tacna al Perú quedando Chile con Arica, y siendo incumbencia de este último país contemplar las aspiraciones de Bolivia sobre su salida al mar, cediéndole, al efecto, una faja de terreno entre ambos territorios, previa la conveniente compensación en metálico.

La cancillería chilena espera nuevas informaciones antes de dar una respuesta definitiva sobre la solución propuesta por el mediador; pero, como queda dicho, se aceptará este arreglo, quedando así zanjada de manera total el viejo pleito.

Mañana se reunirá la conferencia nacional de mineros

El comité ejecutivo se entrevistó con Baldwin

LONDRES, 18 — Los representantes de los mineros conferenciaron con los funcionarios del Departamento de minas, discutiendo diversos puntos presentados por el jefe del gabinete, Stanley Baldwin, para llegar a un arreglo.

El comité ejecutivo de mineros conferenciará esta noche con el jefe del gabinete. El jueves próximo expondra la situación ante la reunión nacional de delegados.

FALTA CARBON—

LONDRES, 18 — La conferencia entre los propietarios de minas y los obreros mineros ha sido fijada para el jueves próximo. Hoy los delegados patronales y los de los obreros estudiaron las bases con el fin de poder dar las instrucciones del caso a sus respectivos representantes.

Los diarios de esta noche anuncian que el ministerio permanecerá en contacto con ambas partes, para poder intervenir como mediador en el momento en que las discusiones llegaran al asunto de los salarios.

Mientras tanto, los grandes consumidores de carbón comienzan a sentir los efectos de la huelga en forma bastante pronunciada, y en especial modo las compañías ferroviarias, que no pueden restablecer los servicios normales a causa de la falta de carbón.

El ministro de transportes previno por su parte a las compañías de conservar sus stocks de carbón. La administración del ferrocarril del Sud anunció ya que reducirá sus servicios normales de un treinta o de un cincuenta por ciento.

Los gerentes de las compañías ferroviarias celebraron una reunión esta noche con el fin de decidir las medidas generales relativas a las restricciones en el uso del carbón, decidiéndose, entre otras medidas, la supresión total de las facilidades sobre billetes para excursiones durante la próxima estación de caza y la reducción de gran número de trenes de pasajeros.

EXPLOSIÓN EN SAN PABLO

SAN PABLO, 18 — En un depósito de municiones de la firma Zerrener y Bülow, produjose hoy una formidable explosión seguida de incendio, causando grandes destrozos.

Los vidrios de numerosas casas situadas en las calles próximas al lugar de la explosión, resultaron hechos añicos.

Los perjuicios ocasionados se calculan en 500 contos.

LAS INUNDACIONES ESTÁN CAUSANDO SERIOS PERJUICIOS EN ITALIA

Se anuncia que las aguas del Po empiezan a descender

ROMA, 18 — Informaciones de Piacenza dicen que las aguas del río Pó alcanzan a una altura de nueve metros cincuenta y cinco centímetros, manteniéndose con tendencia a pasar dicho nivel. Las aguas amenazan ahora la parte baja de la ciudad, cuyos pobladores han abandonado sus hogares.

La correntada ha causado serios perjuicios en las líneas férreas, al punto que ha sido absolutamente necesario suspender el tráfico de trenes de la línea Milán-Piacenza.

DESTROZOS CAUSADOS —

ROMA, 18 — Todas las noticias que se reciben del norte de la península con relación a la crecida de los ríos, son desconsoladoras. En Verona fueron hallados tres cadáveres en el Adigio.

De Trento anuncian que el Adigio inundó varios pueblos causando serios desprendimientos de tierras que obstruyeron los caminos.

De Pavía dicen que el Pó salió de madre y sus aguas dejaron completamente aislados tres pueblos.

En Brescia, en el valle Camonica, a consecuencia de la crecida del ría Oglio, quedaron seriamente perjudicadas las centrales eléctricas y las líneas telefónicas de Brescia.

Del Monte Adamelo, desde una altura de dos mil metros se desprendió una avalancha de nieve, que sorprendió a una cuadrilla de obreros arrastrando a siete de ellos. Hasta ahora fueron hallados solamente dos cadáveres.

EL PO COMIENZA A DESCENDER —

ROMA, 18 — Informan de Piacenza que desde hace seis horas, las aguas del río Pó van descendiendo a razón de dos centímetros por hora.

Agregan las informaciones que los servicios ferroviarios han sido reanudados en aquellos puntos donde se habían producido interrupciones.

Desde ayer se halla en Río de Janeiro el aviador Farías

Cubrió la distancia que separa a San Pablo de la capital en 2 horas y 40 minutos

SAN PABLO, 18 — El aviador uruguayo, Farías, partió a las 11.50. El tiempo reinante es estable. Espera Farías llegar a Río Janeiro hoy, a las 14.30.

La aviadora brasileña Teresa de Marzo y otros cuatro aeroplanos de la fuerza pública lo escoltaron durante largo rato, efectuando arriesgadas evoluciones.

Antes de partir, Farías realizó un pequeño vuelo en un aeroplano nacional.

LLEGADA A RIO DE JANEIRO—

RIO DE JANEIRO, 18 — A las 14.30 llegó a ésta, procedente de San Pablo, el aviador uruguayo Farías.

Farías aterrizó en brillante forma en Campo Alfonso, donde lo esperaba numeroso público, que lo aclamó, y gran número de aviadores brasileños.

Duggan y Olivero se aprestan a iniciar el vuelo

Se está terminando el montaje del hidroavión

NUEVA YORK, 18 — Los aviadores argentinos Duggan y Olivero, quienes proyectan realizar el vuelo Nueva York-Buenos Aires en hidroplano, estuvieron durante el día de ayer en Miller Field, Staten Island, atareados en el montaje del aparato, auxiliados por varios mecánicos.

El hidroavión se encuentra casi listo, faltando solamente colocarle las alas, las cuales quedaron armadas ayer y falta fijarlas en el cuerpo del aparato.

El mecánico Campanelli, que formará parte de la expedición, manifestó que el jueves realizarán un vuelo de ensayo sobre la bahía de Nueva York, y que, probablemente, el vuelo será iniciado a principios de la semana próxima.

Los aviadores argentinos han recibido toda clase de ayuda de las autoridades norteamericanas y cuentan también con la autorización de los gobiernos de los diversos países hispanoamericanos que deberán cruzar, los que también les han ofrecido toda clase de ayuda.

El itinerario establecido hasta ahora será Carleston, Carolina del sur, Puerto Rico, Haití, La Habana, La Trinidad, para seguir a lo largo de la costa del Atlántico hasta Buenos Aires.

Comerciantes alemanes compraron las existencias de de verduras disponibles de Bélgica

En Bruselas un grupo de mujeres rompió las vidrieras de las casas que almacenaban verduras

BRUSELAS, 18 — Debido a la desvalorización del franco belga, numerosos extranjeros, particularmente alemanes, compraron todas las existencias de verduras disponibles de Bélgica.

Algunas mujeres que intentaron realizar compras de verduras en los mercados, exasperadas por ese acontecimiento, rompieron con sus paraguas las vidrieras de varias casas de comercio, destruyendo los espárragos, patatas y otras legumbres que estaban acondicionadas para ser exportadas a Alemania.

Francia ofrece a Inglaterra pagar anualidades

Cada una de éstas ascendería a 12.500.000 libras esterlinas

LONDRES, 18 — Las conferencias celebradas hoy entre los ministros de finanzas de Gran Bretaña y de Francia, Churchill y Peret, respectivamente, han causado impresión satisfactoria.

Peret tiene siempre la intención de abandonar mañana la capital inglesa, siendo posible que el inspector Barnaud queden en Londres para continuar las conversaciones iniciadas.

Se anuncia que Francia accede a pagar anualidades de 12.500.000 libras esterlinas durante 62 años, pero la escala de pagos no ha sido aún fijada.

Las tropas del general Haller, partidario del exgobierno de Polonia, se hallan a 8 millas de Varsovia

Habría constituído un nuevo gobierno

Se informa que en la cuestión polaca se destaca el interés de arrastrar a diversas potencias a una nueva guerra

LONDRES, 18 — Las noticias relativas a la revolución polaca, que desde hace algunos días vienen circulando en esta capital y a las cuales se prestaba relativa atención, no sólo porque se creía en una cuestión doméstica, y, por otra parte, porque Gran Bretaña tenía mucho que pensar en sus asuntos internos, va asumiendo caracteres que llegan a preocupar seriamente a las esferas oficiales.

Ya no se trata de la lucha entre Pilsudski y el gobierno derrocado, ni del avance de Haller sobre Varsovia para arrojar al citado general. Las últimas informaciones anuncian que en Rumania se alista un cuerpo de ejército en vista de los rumores que circulan en los Balcanes, sobre la actitud de Rusia.

Un alto funcionario diplomático expresó su convicción de que en la cuestión polaca hay, más que una lucha de carácter de política interna, un interés de arrastrar a las potencias a una nueva guerra. No serían ajenas a ese propósito algunas potencias del centro de Europa, secundadas por Rusia y por algunos países balcánicos, cuya acción depende, casi siempre, de una sugestión exterior.

LOS REGIMIENTOS DE POSEN SE RETIRARON A SU GUARNICION—

LONDRES, 18 — El corresponsal de la agencia Reuter, en Varsovia, informa que todos los regimientos de Posen que marcharon a Varsovia con motivo de la reciente revolución, han sido enviados nuevamente a su guarnición habitual.

PILSUDSKI, ENFERMO—

VARSOVIA, 18 — El mariscal Pilsudski, jefe de la reciente revolución y ministro de guerra en el nuevo gobierno constituído, enfermó hoy, inesperadamente, viéndose impedido de asistir a una sesión del gabinete.

EN VARSOVIA SE HABLA DE LA FUGA DE HALLER—

VIENA, 18 — Informaciones de Varsovia, que no han sido confirmadas, anuncian que el general Haller, jefe del movimiento contrarrevolucionario, ha huído a Alemania.

MOVILIZACION PARCIAL DEL EJERCITO RUMANO—

TRIESTE, 18 — La prensa local inserta informaciones recibidas de diversos puntos de los Balcanes, anunciando que el gobierno rumano ordenó la movilización parcial de su ejército, ante la actitud amenazadora asumida por Rusia contra Polonia.

PREPARATIVOS DE LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS—

VARSOVIA, 18 — Las tropas contrarrevolucionarias que siguen al ex jefe del gabinete Witos y al general Haller, acampadas en Zyrardow, ascienden a 8.000 hombres.

Las noticias de que dichas fuerzas estaban marchando contra Varsovia, son falsas.

Otros contingentes contrarrevolucionarios de Witos, llegados a pie desde Posen durante la última semana, con objeto de prestar ayuda al gobierno derrocado, están actualmente atrincherándose en Pruszkow y Kalish, a ocho millas de Varsovia.

Constituyen estas fuerzas seis regimientos de infantería y dos de caballería.

Un envío confidencial del mariscal Pilsudski, trata de persuadir a dichas fuerzas a que regresen a Posen.

SE INSISTE EN QUE HALLER CONSTITUYO UN NUEVO GOBIERNO EN POSEN—

BERLIN, 18 — Los diarios de esta capital insisten en que el general Haller ha constituído un nuevo gobierno en Posen.

BERLIN, 18 — Los diarios publican informaciones de Varsovia, anunciando que el general Haller, partidario del gobierno renunciante, ha formado en Poznan un gobierno contrarrevolucionario.

Agregan las informaciones que se ha producido un choque entre destacamentos de tropas partidarias de Pilsudski y de Haller en la región de Kalisz, Lodz.

Durante el choque resultaron numerosos muertos y heridos.

HALLER SE HALLA AL FRENTE DE 27.000 HOMBRES—

BERLIN, 18 — Los diarios de esta capital informan que el ex generalísimo polaco que actuó en Francia durante la guerra, general Haller, se halla acampado cerca de Kalisz, Lodz, al frente de 27.000 hombres.

Las hostilidades contra el mariscal Pilsudski y contra Varsovia han sido ya iniciadas por el general Haller.

FUE ABOLIDA LA CENSURA—

VARSOVIA, 18 — El nuevo ministro del interior, Moitzseanovski, anunció que fué abolida la censura.

Expresa el comunicado oficial, que el único punto donde existen perturbaciones, es en el distrito de Posen, donde se espera solucionar prontamente las dificultades.

EL NUMERO DE VICTIMAS—

VARSOVIA, 18 — Las declaraciones oficiales sobre el número de víctimas habidas durante los combates entre las fuerzas del mariscal Pilsudski y las que defendían el palacio Beldevere, hacen ascender el número de muertos a 300 y el de heridos a 1.000.

Sin embargo, las informaciones que se tienen de origen particular, aseguran que el número de los muertos alcanzó a 600 y el de los heridos a 2.300.

Las operaciones militares francoespañolas entrarán en su fase "decisiva"

Se denuncia que los españoles en su avance cometen actos de barbarie

PARIS, 18 — Por informaciones de los círculos oficiales, se sabe que las operaciones franco-españolas que se están llevando a cabo en Marruecos, entrarán en breve en su fase más importante, la cual se espera que será decisiva.

Las tropas están actualmente dedicadas a preparar los caminos y completar el establecimiento de base y depósitos de víveres y municiones.

ABD-EL-KRIM PREPARA UNA ENERGICA CONTRAOFENSIVA—

TANGER, 18 — Informaciones del campo rebelde de Abd-el-Krim dan cuenta de que el caudillo rifeño está adoptando las más enérgicas medidas para proceder a iniciar una contraofensiva.

Decenas de aldeas de Beni Mesaud han sido incendiadas. Mujeres y niños están huyendo hacia el interior escapando del avance de los españoles, los cuales saquean las aldeas.

Muchos cabileños rifeños que hasta la última semana habían permanecido leales a los españoles, actualmente se han unido a Abd-el-Krim.

El prestigio de España entre las cabilas sometidas, está sufriendo en términos desastrosos.

Mensajeros llegados del Rif informan que Abd-el-Krim lanzará en breve un fuerte ataque con objeto de arrojar a los españoles desembarcados en Alhucemas, al mar.

La Mala Real Inglesa tuvo un aumento en las ganancias

Ha sido superior el contingente inmigratorio entre Europa y América del Sur

LONDRES, 18 — En la asamblea de accionistas de la Royal Mail Steam Packet Co., se presentó el informe anual, y, según las cifras que acusa el balance, después de proveer para las depresiones sufridas en el cambio y el impuesto a la renta, quedan disponibles 769.148 libras esterlinas, que agregadas a 140.528 del ejercicio anterior, forman un total de 909.676 libras esterlinas, las cuales, después de deducir el interés de las debentures y el dividendo de un 5 o|o para las acciones preferidas y ordinarias, menos el impuesto a la renta, dejan un remanente de 144.956 libras esterlinas, que se pasan al ejercicio venidero.

El informe dice que durante el año ha habido un aumento moderado en el tráfico de pasajeros de cámara entre Europa y la América del Sur, pero el tráfico de inmigrantes ha aumentado considerablemente, comparado con el registrado antes de la guerra.

Los cargamentos de carnes congeladas y enfriadas y productos de lechería continúan en una escala considerable, y los de frutas argentinas, efectuados a título de prueba, han sido favorablemente recibidos en los mercados británicos.

La flota de la compañía, incluyendo los vapores frigoríficos, asciende a toneladas brutas 431.928, y las de las compañías afiliadas a 1.668.052 toneladas.

El gabinete Marx tiene sólo el apoyo de centristas y populares

Los nacionalistas y socialistas definirán su actitud

BERLIN, 18 — La rápida solución de la crisis constituye un nuevo mérito del presidente Hindenburg, quien, sin consultar a los partidos, pidió a su ex adversario en la lucha presidencial, Marx, que aceptara la jefatura del gabinete sin realizar ninguna modificación en éste.

Esta solución se consiguió mediante un acuerdo entre el centro y los populares, en el que se convino todo lo relativo a la política externa y la preparación del gobierno, que en adelante deberá basarse en una mayoría parlamentaria.

Los demócratas ni siquiera fueron consultados, debiendo contentarse con continuar siendo admitidos en el gabinete, que se considera, generalmente, como transitorio hasta que los nacionalistas y socialistas definan su actitud.

Solamente los demócratas continúan soñando con una gran coalición.

La política externa, igual como lo hacía Luther, se desarrollará con la ayuda de los socialistas.

El diario "Taeglische Rundschau" dice que existe una línea divisoria con respecto a la política externa entre la actual coalición de gobierno y los nacionalistas.

Los asuntos internos probablemente ocasionarán una nueva crisis cuando se realice el plebiscito, el 20 de junio, en lo cual no existe posibilidad alguna de inteligencia entre los socialistas y los populares, mientras que los demócratas se inclinarían hacia los socialistas.

Otro de los puntos críticos lo constituye el asunto de los colores nacionales, en lo cual parece enigmático lo de la creación de una bandera unificada, requiriéndose para ésto una mayoría de los dos tercios de los votos del Reichstag.

Braun denuncia que parece inminente una repetición de la asonada de Kapp

Los partidos reaccionarios conviven con el gobierno

BERLIN, 18 — El canciller prusiano, socialista Otto Braun, declaró en la dieta prusiana que parece inminente una repetición de la asonada de Kapp, pues los partidos reaccionarios se dedican a una activa propaganda, aparentemente para inducir al presidente Hindenburg a aplicar el párrafo 48 de la constitución, que le da facultades para investir a los altos jefes del ejército con el poder ejecutivo, y preparar de este modo una dictadura.

Las declaraciones de Braun fueron continuamente interrumpidas por los nacionalistas.

El canciller prusiano agregó:

"Los recientes allanamientos ejecutados por la policía dieron un resultado muy poco satisfactorio, porque muchas de las personas complicadas en el movimiento gozan de la inmunidad parlamentaria y sus residencias no han podido ser allanadas por la policía.

Otras personas, gracias a las buenas relaciones de que gozan, recibieron advertencias a tiempo, de modo que pudieron ocultar los documentos comprometedores".

MINISTERIO YUGOESLAVO

BELGRADO, 18 — Uzunovitch, a quien el rey Alejandro encomendara la formación de gabinete, ha tenido éxito en la reconstrucción del mismo a base de una coalición, en la que figuran croatas y radicales.

UZCUDUN VENCIO A SPALLA

BARCELONA, 18 — Ante un público numeroso se realizó el encuentro de box entre Paulino Uzcudun y Spalla, venciendo el vasco por puntos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.